✠

AD MAJOREM DEI GLORIAM
& Beatissimæ Virginis Mariæ.

A
M33
00

CONSTITUCIONES
Y EXERCICIOS
DE LA VENERABLE MADRE
SOR MARIA
DE LA ANTIGUA,

SEGUN EL METODO, CON QUE todos los Viernes del año, en punto de la Oracion, los practìca, con singular edificacion de los Fieles, y utilidad de las almas, su fervorosa Congregacion establecida en la Iglesia (intra muros) del Castillo propio del Excmo. Sr. Duque de Medina-Cœli y Alcala, &c. en la Ciudad y Gran Puerto de Santa Maria.

TERCERA EDICCION QUE SACA A LUZ la misma Congregacion, y dedica à la Excma. Sra. Duquesa de Medina Cœli, su Dignisima Patrona, y Bienhechora.

VA AUMENTADO EL TRIDUO CELESTE que en los tres dias de Carnestolendas hace dicha Congregacion en la misma Iglesia.

CONSTITUCIONES
Y EXERCICIOS
DE LA VENERABLE MADRE
SOR MARIA
DE LA ANTIGUA,

SEGUN EL METODO, CON QUE todos los Viernes del año, en punto de la Oracion, los practica, con singular eximen, su fervorosa Congregacion establecida en la Iglesia (hoy casa nuevos) del Convento pio del Rosario. Sr. Duque de Medina-Coeli, y Alcalá, &c. en la Ciudad, y Corte Puerto de Santa Maria.

TERCERA EDICION QUE SACA A LUZ la misma Congregacion, y dedica á la Excma. Sra. Duquesa de Medina Coeli, su Bienhechora, y Bienhechora.

VA AUMENTADO NE TRIDUO CELEBRE que en los tres dias de Carnestolendas hace esta Congregacion en la misma Iglesia.

A LA Exc.ma SEÑORA DOÑA Maria Petronila de Alcantara Pimentél, Cernecio, Duquesa de Medina Cœli, Alcala, Cardona, Segorve, Marquesa de Priego, Aytona, &c. Hija Primogenita, y unica de los Exmos. Señores Marqueses de Malpica, Duquesa de Medina de Rio seco, &c.

Exc.ma Señora.

LOS imponderables frutos que espiritualmente ha producido la practica de los Santos Exercicios de la Venerable Madre Sor Maria de la Antigua, entre los fieles que à ellos concurren en la Iglesia de el Castillo

pro-

propia de V. E. de esta Ciudad, y Gran Puerto de Santa Maria, es el principal impulso que mueve à esta venerable Congregacion con el mas debido rendimiento, à solicitar la proteccion de V. E. à fin de que en el auspicio de su Nombre salgan nuevamente reimpresos. Y acaso debería pensar de otro modo su particular reconocimiento à las muchas dignaciones, que ha experimentado de su Excelentisima bondad; à la verdad: si la primera Impresion que se hizo de ellos, y de sus Constituciones por esta venerable Congregacion en el año de 1762 la dedicò à el Exmo. Señor Duque Don Luis Antonio, asi por ser su dignisimo Hermano,

Pa-

Patrono, y Dueño del citado Castillo y dicha Iglesia, como en agradecimiento de los muchos beneficios que le mereciò, yà para el reparo de ella contribuyendo con su limosna en el año de 759, yà con su permiso, y Licencia en Decreto de 9 de Diciembre de 760, para que se practicasen, y erigiesen Congregacion: Si la segunda que se executò en el año de 772 la consagrò al Excelentisimo Señor actual Duque Don Pedro de Alcantara; consorte mui amado de V. E. teniendo mui presente, y à la vista, los mismos recomendables motivos de Dignisimo Hermano, Patrono, y Dueño, y lo que es mas el haver franqueado piadosa

y

y liberalmente limosna, con el Permiso, y Licencia para el enlosado de esta su Iglesia, como para que las Devotas Mugeres pudiesen practicar en ella estos mismos Exercicios à los que asistiò V. E. alguna vez, causando singular edificacion à dicho sexo, y exemplo de verdadera devocion à todo el Pueblo por mas que su virtud, y humildad quiso ocultarlo. Justo es, ExcmaSeñora, que esta tercera Impresion que se và à hacer sea bajo de su poderoso Patrocinio, quando no son menos poderosas las causas que tiene esta venerable Congregacion para executarlo de este modo. Omite por ahora las que no puede manifestar, de las quales Dios

nues-

nuestro Señor darà à V. E. el correspondiente premio, y expresa lo que à todos es notorio, en la particular memoria que mereciò à su cristiano, y santo celo de la preciosa alhaja del Relox de Campana que se dignò franquearle para el arreglo, y distribucion de horas de dichos Exercicios, los que con tanto fervor, y devocion constaba à V. E. practicarse, y en los que tanta parte tiene, y su Excelentisima Casa como Patronos, y bienhechores de esta Iglesia y su Castillo.

Se persuade esta venerable Congregacion tener la satisfaccion de ser este corto obsequio admitido de su bondad, y natu-

ral propension à lo piadoso, y asi espera de ella misma la mande en quanto sea de su agrado, mientras pide à Dios nuestro Señor conserve la importante vida à V. E. los años de su deseo. Puerto de Santa Maria Marzo 31 de 1783.

Miguél Mendez, Director. *Fr. Alexo Perez,* Consult. Ecles.

Francisco Xavier de Peñaranda, Consultor Secular.

Por acuerdo de la Santa y Venerable Congregacion

Manuél Jacinto de Retes, Ind. Secret.

NO.

NOTICIA DE EL ORIGEN DE esta Santa Congregacion, y de sus devotos Exercicios.

EL fervor y devocion de varios Hermanos de la Santa Escuela de Jesu-Christo de esta Ciudad de el Puerto de Santa Maria, conociendo quan util era al provecho, y bien espiritual de las almas las Meditaciones de la Pasion de su Divino Maestro, y Redentor Jesu-Christo, en el modo que las practicaba la Venerable Madre Sor Maria de la Antigua, y se hacian desde el año de 1738 en la Parroquia Auxiliar del Rosario de Cadiz, consiguiendo singulares frutos las almas de tan Santos Exercicios, se dedicaron à practicarlos tambien en la Iglesia intramuros del Castillo propio del Excelentisimo Señor Duque de Medina Cœli, donde (con Licencia de dicho Excelentisimo Señor) reside dicha Santa Escuela, dando principio en el año de 1756 Viernes 25 de Junio, dedicado à la celebracion

del

del Sagrado Corazon de Jesus, y alentados con la frequente concurrencia de Fieles, como deseosos de su mas fixo establecimiento, determinaron erigir esta devota concurrencia en Venerable Congregacion, à cuyo fin se juntaron en 20 de Junio de 1760, y unanimes, determinaron el punto que tanto deseaban sus corazones fervorosos. Por todos los Votos quedò erecta Congregacion bajo la proteccion de los Sagrados Dolorosos Corazones de Jesus, y de Maria. Solicitóse la correspondiente annuencia de la Santa Escuela, la Licencia del Excelentisimo Señor Duque de Medina Cœli, como Dueño de dicha Iglesia, y la del Ordinario, y Aprobacion de Congregacion, como tambien hacer Constituciones. Executóse todo, no sin admiracion, y jubilo espiritual de los Hermanos, por ver logrado por este medio, lo primero exaltada la Gloria del Dios de las misericordias, y lo segundo por tener el especial motivo de que con su zelo se estienda la nunca bien co-

nocida practica de estos Exercicios, cuya Congregacion y Constituciones fueron aprobadas por el Excelentssimo Señor Cardenal de Solis, Arzobispo de Sevilla, y su Vicario General, en 7 de Febrero de 1761.

Establecida esta devota Congregacion, y la primera de estos Exercicios, se impetrò à la Silla Apostolica varias gracias, è Indulgencias que concediò el Santisimo Padre Papa Clemente XIII en el mismo año de 761 como de otros varios Prelados.

Piadosamente podrà creerse, fuè esta ereccion del Divino agrado por los progresos, que cada dia ha ido experimentando mas y mas, no solo en la mucha concurrencia de Fieles, sino en la Devocion y fervor de que igualmente movidas las Mugeres solicitaron permiso y Licencias, que consiguieron del Excelentisisimo Señor Duque, y Santa Escuela, para practicarlos bajo la direccion del Padre Obediencia por los Hermanos Padres

Ecle-

Eclesiasticos en la misma Iglesia los Viernes en la tarde del año.

No contento el celo y devocion de esta Santa Congregacion con solo la practica de dichos Exercicios, han añadido con Licencia de el mismo Excelentisimo Señor Cardenal Arzobispo en Decreto de 27 de Agosto de 1771 los diarios Exercicios del año Christiano, con leccion del Santo de el dia, Dominicas y Ferias, meditaciones sobre sus Evangelios, reflexiones y Santo Rosario en el tiempo de dos horas cada noche. Un dia de retiro cada Mes, y los de diez dias una vez cada año de Exercicios espirituales de San Ignacio, con arreglada, y prudente distribucion y Platicas. El Triduo Celeste de alabanzas y desagravios contra el mundano Triduo de Carnestolendas. La Santa y nunca bastantemente ponderada devocion de las tres horas del Viernes Santo desde las doce à las tres de la tarde, que estubo pendiente nuestro Divino Salvador en el Sacro Santo Arbol de la Cruz. Y otras

de-

devociones de que experimenten las almas su utilidad y aprovechamiento, resultando de aqui las varias erecciones, que se han hecho de Congregaciones à exemplo de esta en Sevilla, Utrera, y otras partes, que ha obligado à esta Congregacion à hacer tercera Impresion de sus Exercicios y Constituciones, encargando por los Sagrados Corazones de Jesus, y de Maria, que cada uno procure estender, y dilatar esta tan santa, util, como provechosa practica.

Para govierno de los que hicieren en comunidad estos Exercicios, se previene, que las Oraciones ò Jaculatorias que se hallan con esta señal ** los dicen, ò repiten todos à una voz con el Exercitante: Estas dos manos ☞ manifiesta el toque de campanilla que debe hacer el Exercitante para que se postren todos, ò se levanten: Esta mano ☞ y ✠ el toque para ponerse en cruz. Las demás prevenciones se hallan de letra bastardilla.

Donde se señala pausa, ù Oracion

men-

mental es facultativo el Exercitante para alargar, ù acortar el tiempo segun la devocion, y disposicion donde se practiquen.

Para empezar, dispuestas las almas con eficáz deseo de hacer, y orar lo que Dios fuere servido comunicarles, abstraidas del mundo, y elevados sus sentidos todos à su Divina Magestad, se pondràn à hacerlos ante la Imagen de Jesu Christo crucificado, haciendo despacio lo que se sigue.

JHS.

JHS.

LA GRACIA DE EL ESPIRITU-Santo ilustre nuestras potencias, y sentidos. * *Amen.* * El Fuego del Amor Divino abrase nuestros corazones. * *Amen.* * Y la paz de nuestro Señor Jesu-Christo reyne en nuestras Almas. * *Amen.* *

Por la señal de la Santa Cruz, &c.

ACTO DE CONTRICION.

SEÑOR mio Jesu-Christo, = Dios, y Hombre verdadero, = Criador, y Redentor mio, = Padre amorosisimo de mi Alma, = Vida de mi vida, = Alma de mi alma, = à quien amo = mas que à mi corazon, = mas que à todas las cosas de el Mundo; = à mi me pesa, Jesus mio, = de haveros ofendido, = solo por ser Vos quien sois, = infinitamente bueno, = y digno de ser amado: = yo propongo = firmemente la enmienda, =

ayu-

ayudado = con vuestra Divina gracia:= y espero = en vuestra misericordia infinita, = que me haveis de perdonar, = y salvar. = Amen.

Abrid, Señor, nuestros labios, para bendecir vuestro Santisimo Nombre: inflamad nuestros corazones en amor, y compasion de vuestra Magestad dolorida en vuestra Santisima Pasion: sientan nuestros corazones algo de lo inmenso de las finezas, que entonces hicisteis por nuestras Almas, y de las amarguras, que gustasteis por nosotros: sean estos Exercicios parte del cumplimiento de los deseos, que tuvo, viviendo vuestra Santisima Madre Virgen, de que los Fieles los hicieramos; sean en union de lo que Vos, Señor mio, padecisteis en vuestra Sagrada Pasion; de suerte, que todo resulte en gran gloria de vuestra altisima Magestad. * *Amen.* *

A MARIA SANTISIMA.

MADRE de Piedad, y de el Amor: quién, sino Vos, podrà aplacar las iras justas de Dios, contra mi el mayor de los pecadores? Pues con mis ingratitudes, como un Judas, le he vendido: mas que Malco, le he abofeteado con mis liviandades. Por su Pasion Santisima te suplico, me alcances raudales de lagrimas à mis ojos, para que lloren los males, que causaron: llamas de amor à mi corazon, para que asi se purifique de los vicios arraigados; haced, Señora, que yo sienta, que es tener à un Dios llagado, y à Vos veros afligida; alcanzadme, Madre mia, una verdadera compasion de los Dolores de vuestro Santisimo Hijo, y de los vuestros: para que por este medio, consiga el servirle en esta miserable vida, y despues verle, y gozarle en la Gloria. * *Amen.* *

A LOS SANTOS ANGELES.

ESpiritus Purisimos, en quienes la gracia nunca se viò con mengua: Embaxadores de Dios, que con repetidas voces de auxilios nos despertais de la culpa, nos avisais de las penas, nos librais de los riesgos, nos acordais la Pasion, y nos guiais à la Gloria: por la que gozais à meritos de JESUS, os suplicamos, pongais devocion en nuestros pechos, y lagrimas en nuestros ojos, para que sintiendo amargamente sus dolores, merezcamos en la Gloria alabarle en vuestra compañia por los siglos de los siglos. * *Amen.* *

Acabada la Cena, quitose Christo nuestro Señor el Manto, y ciñendose una tohalla à la Tunica, arrodillóse à los pies de cada uno de los Discipulos, y echando agua en una vasija, humildemente se los labò; cariñoso los besa, y amante los arrima à su pecho, sin que fuese bastante à entibiar el fuego de su ardiente caridad, ni los pies frios de un Pedro, que havia

de

de negarle; ni los de un Judas, que le tenia tratado de vender; ni los de los demás Apostoles, que cobardes havian de huir. Lleguemos nosotros humildes, y con lagrimas de nuestros ojos, labemosle à todos los pies, y tambien à Judas, considerandonos mucho peores, que èl.

Aqui se hacen doce inclinaciones hasta el suelo, y besandolo doce veces, diremos:

☞ Adorote, mi Señor Jesu-Christo, y beso tus Sagrados Pies.

Hizo luego su Magestad una eficáz Platica, exhortandolos á la Caridad; y sentandose à la Mesa, en muestra de su grande amor, instituyò el Santisimo Sacramento, convirtiendo el Pan en su Cuerpo, y el Vino en su preciosa Sangre, con solas sus palabras. Comulgóse à sì mismo, y à sus Apostoles: despues à la Reyna de los Angeles, y demás Discipulos. Lleguemos tambien nosotros à recibirle espiritualmente, ofreciendole nuestro corazon para su morada. Pidamosle, no lo deseche, al verlo tan lleno de afectos,

y pasiones; antes bien, que pues es Divino fuego; lo purifique, y destruya quanto hai en èl de su desagrado, y lo adorne de gracias, y virtudes, para su digna morada.

Aqui dicen todos la Confesion, para Comulgar espiritualmente: y postrados, diràn repitiendo con el Exercitante por tres veces.

☞ Señor mio Jesu-Christo, no soi digno, ni merezco, que vuestra = Divina Magestad, = entre en mi pobre morada; = mas por vuestra santisima palabra, = mis pecados serán perdonados, = y mi alma serà sana, y salva. = Amen.

En reverencia de tan alto Mysterio, rezemos la Estacion menor en Cruz, pidiendo por la Exaltacion, y aumento de nuestra Santa Fè Catolica, Paz, y Concordia entre los Principes, y Fieles Christianos, extirpacion, y destruicion de las heregias, errores, y pecados mortales, la conversion de Infieles, y Pecadores ☞ ✠

Por ser llegada yà la hora de su Pasion, determina Christo nuestro Señor,

ma-

manifestarle à Maria Santisima la voluntad de su Eterno Padre. Y asi, avisandole del Decreto, que estaba dado en el Tribunal Divino contra la Humanidad, que enamorado de nosotros, havia tomado de sus Entrañas Purisimas, y con ella las deudas de el Linage Humano (por las quales se llegaba yà el tiempo de satisfacer à la Divina Justicia, la que no se daría por aplacada, menos que no le viese lleno de llagas, como leproso, y morir en una Cruz) con palabras de ternura, y amor, se arrodillò à los Pies de Maria Santisima, y le pide su licencia, y bendicion, para ir à padecer. Arrodillase tambien Maria Santisima, y rehusa el bendecirle, confesandose humilde Esclava: y como le amaba tiernamente, mas quisiera padecer todos los tormentos, que dár su consentimiento; para que hayan de lastimar à su Santisimo Hijo. Este dolor del despedimiento, atravesò fuertemente el corazon de Maria Santisima, y de los Apostoles: y tambien atravesara el nuestro, si fueramos verdaderos amantes de JESUS.

ORACION MENTAL.

QUedóse en el Cenaculo, toda entregada al dolor, y à la amargura Maria Santisima: y Christo nuestro Bien, con sus Apostoles saliendo del Cenaculo, empezò à subir el Monte amargo de su Pasion, encaminando sus pasos al Huerto de Gethsemanì, donde apartado de sus Discipulos, como un tiro de piedra, todo lleno de tristeza, orò al eterno Padre el espacio de una hora, pidiendo le dispensase el beber aquel amargo Caliz. Triste està mi alma hasta la muerte: Padre, si es posible, pase de mì este Caliz; pero no se haga mi voluntad, sino la vuestra.

Crecian por instantes las congoxas: y como no halláse algun alivio en su Oracion, volvióse à sus Discipulos, los quales hallò dormidos: pena nueva sobre las que tenia aquel puro Corazon, por verlos tan tibios, despues de una Comunion, que les havia dado: de la Platica, que les ha-

havia hecho: y en tiempo tan de peligro, de que les havia avisado. Despertolos su Magestad, reprehendiendolos Benigno. Oremos nosotros con fervor, acompañando à su Magestad en esta Oracion.

ORACION MENTAL.

SEgunda vez orò Nuestro Amante JESUS al Padre Eterno, haciendo la misma peticion: Triste està mi alma hasta la muerte: Padre, si es posible, pase de mi este Caliz; pero no se haga mi voluntra, sino la vuestra. Pidiendo con ardentisima caridad por la salvacion de las almas, el rostro sobre el suelo. ☞

Aqui se postran todos, y se hace una breve pausa. ☞

TErcera vez repitio nuestro Salvador à el Padre Eterno la peticion, orando prolixamente con agonia, por la gran pena de los muchos, que se havian de condenar por culpa de ellos, no queriendo en tiempo oportuno aprovecharse de

los

los medios, que el Redentor dexaba para su remedio. Por lo qual, cubierto de congoxas, aquel afligido corazon empezò à agonizar, como si yà estuviese para morir, hasta que todo anegado en congoxas en lo interior, salieron à lo exterior, manando sangre por todos los poros de su Santisimo Cuerpo, en tanta copia, que corriò por la tierra, como arroyo. En consideracion de tan crecida agonia, recojamos la sangre, que corre en el centro de nuestro corazon.

ORACION MENTAL.

COMO conociese Christo, Sabiduria de el Eterno Padre, que se acercaban yà los enemigos de su vida, levantóse, ayudado de su amor, y salio al encuentro à un Esquadron, que venia de gente armada (entre los quales venia Judas hecho Capitan de todos) Recibiò JESUS de sus sacrilegos labios aquel osculo de Paz, que havia dado por seña à los

Ju-

Judios; y aunque Christo conociò toda su maldad, no por eso dexò de convidarle con su misericordia: y tratandole con todo amor, le dixo: *Amigo, à què has venido?* Y à los Ministros de los Judios les dixo: *A quièn buscais?* Dixeron: *A Jesus Nazareno.* Y diciendo su Magestad: YO SOY, cayeron todos en tierra (donde les diò mas tiempo, y nuevos auxilios, para que no permaneciesen en su error.) Luego que huvo pasado un rato, volvióles su Magestad à preguntar, à quien buscaban, dandoles permiso para que obrasen segun su voluntad. Respondieron, que à JESUS Nazareno: y diciendo Christo YO SOY, quales lobos hambrientos, todos le embistieron: Y dando con su Magestad en el suelo, lo maltrataron à golpes, y fuertemente le atan con sogas, y una cadena. Ofrezcamonos á ser presos con su Magestad, dando desde luego nuestros corazones, y cuerpos, espiritualmente á los Verdugos de la Divina Justicia, para que sean atormentados, segun placiere á

su Magestad. Y en reverencia de la mansedumbre, con que se dexò prender, digamosle con nuestros corazones devotamente.

Todos vàn repitiendo.

* O Piadosisimo JESUS! = Todas las Cadenas, = y Sogas de tu Pasion, = son lazos de tu Amor, = que me tiran = á amarte eternamente, = y á agradecerte, = las finezas = de tu noble Caridad. = Todas las injurias de tu Prendimiento, = son voces, = con que me llaman = á alabarte, = y bendecirte = con toda mi alma. = Todos los tormentos de tu Cuerpo, = hieren mi corazon de compasion, = y me instan = á mortificar mis pasiones por tu amor. = Alabente, = y te lo agradezcan por mi, = todos los Espiritus Angelicos, = como rendidamente te lo suplico. = Amen. *

Adorémos postrados á Jesus, en desagravio de las injurias, que sufriò en este Paso.

* Adorote, = Sacratisimo, = y Puri-

risimo = Corazon de Jesus: = enciende mi corazon = en el Divino fuego, = en que te abrasas: = Jesus, = manso, = y humilde de Corazon, = haced, Señor, = mi corazon, = segun el vuestro. = *Amen.*

Preso, y maniatado fuertemente, con grande tropél, y algazara llevaronle á Casa de Anás, en cuyo camino estaba el Arroyo Cedrón, (lugar asqueroso, y hediondo porque era por donde salía la sangre de los Animales, que se ofrecian en el Templo:) en este Arroyo hicieron, que cayese Jesus desde la Puente, al tiempo de pasar. Mira cubierta de cieno á la misma Pureza, temblando de frio, por haverse mojado aquellas delicadisimas Carnes, lastimadas yá de los golpes, y todo desfallecido del sudor de Sangre! Demosle abrigo en nuestros pechos, si es que en ellos hai algun calor de devocion. Sacaronle impiamente de el Arroyo: subieronle con las sogas al Puente, y prosiguiendo el camino, entraronle con al-

ga-

gazara por la Ciudad, para llevarle á Casa de Anás. Vamos acompañandole a su Magestad, diciendole mil alabanzas.

Aqui se levantan todos, y unos tras de otros dan vuelta al sitio donde se hacen los Exercicios, hasta volver cada uno al suyo, y mientras, van repitiendo con el Exercitante.

* A Vos, Señor, sean dadas, = eternas, è infinitas alabanzas, = Dios, por todos los siglos, = de los siglos. = Amẽ. *

Luego que fuè su Magestad llegado á presencia de Anás, fuè preguntado de su Doctrina: y respondiendo con mansedumbre, y humildad, un Sayon de los que asistian alli, levantó la mano, que tenia armada con un guante de hierro, y diò en el venerable Rostro del Hijo de Dios tan recia bofetada, que dando con su Magestad en tierra, le hizo arrojar sangre por ojos, narices, boca, y oidos.

Aqui, dandose todos una bofetada se postran en tierra. ☞

De esta injuria estuvo el Señor tan lexos de airarse, quanto lo explican las

pa-

palabras, en que prorrumpiò amoroso: Si mal he hablado, muestralo; y si bien, por què me hieres? O, exemplo de paciencia! Bendito seais, mi Dios, pues asi sufriste las injurias de Malco: y asi, Señor, toleras mis continuas ofensas. Arrimemos á nuestros pechos aquel Rostro acardenalado: y en desagravio de esta injuria, que por nosotros tolerò el Señor, hagamos tres Actos de amor de Dios.

1 * Dulce Amor mio, Jesus, = quisiera amaros = en espiritu, y en verdad; = mas sin Vos, = no puedo amaros; = dadme, Señor, vuestro amor.

2. Tù sabes, mi Dios, = quanto te debo amar: = quan poco te amo: = y lo infinito, que te he ofendido! = Tén misericordia de mi, = que soi gran pecador, = y dadme, Señor vuestro amor. =

3. O, Jesus mio, = quien siempre te huviera amado! = O, quien nunca te huviera ofendido! = Quando vendrá

el

el dia, Señor, = que yo de todo corazon te ame? = *

Como Anás no pudiese conocer de la causa de nuestro Amantisimo Jesus, por no ser Juez competente, mandò le llevasen á Cayfás, que era Pontifice aquel año: con lo qual, echando mano del Cordero Divino los Ministros, lo llevaron con la antigua crueldad, y vocería. Acompañemosle nosotros, diciendole mil alabanzas, en recompensa de las blafemias, que le dixeron.

Aqui se dà otra vuelta al sitio, donde se hace el Exercicio, y se dice:

* A Vos, Señor, sean dadas, = eternas, è infinitas alabanzas, = Dios por todos los siglos, = de los siglos. = Amen. *

Presentado ante Cayfás, como Reo, está Jesus en pie, y ligado; y Cayfás, como Juez, debaxo de Dosél: y asi usando de su potestad, y de su malicia, preguntóle: Sois Hijo de Dios? Y como respondiese su Magestad, que èl lo decia, rasgò sus vestiduras, diciendo, que havia blas-

fe-

femado, y asi, que era digno de muerte. Como vieron los Soldados las demostraciones de aquel iniquo Juez, cargaron todos sobre aquel manso Cordero, dandole muchos golpes; unos tiraban de su Barba: otros de sus Cabellos; y todos le decian mil blasfemias. O, Dios mio, y que mal recibidas son vuestras Palabras de los hombres, quando te aseguras Dios! Pero, què mucho, si llevados de los apetitos, no quieren mas Dios, que sus gustos, ni mas Maestro, que su desenfrenada voluntad! Lleguemos nosotros á reconocerle por nuestro Dios, y demosle adoracion (como à Unigenito, que es del Eterno Padre con quien es uno en Esencia) diciendole mil amores, en recompensa de las blasfemias que oyò de los Judios, quando le tratò Cayfás de blasfemo. Y en señal que le adoramos Divino, con todo rendimiento besemos una vez la tierra. ☞

Aqui postrandose todos, dicen repitiendo con el Exercitante.

* Adorote = Sacratisimo, = y Purisi-

mo

mo Corazon de Jesus: = enciende mi corazon, = en el Divino fuego, = en que te abrasas: = Jesus = manso, = y humilde de corazon, = haced, Señor, = mi corazon, = segun el vuestro. = Amen. *

Como yà fuese tarde, y hora de recogerse los Jueces, baxaron al Señor à un Sotano tan baxo, que en èl no podia su Magestad estár derecho, y quedando en su guarda algunos de aquellos Soldados, tomaron à su quenta, para divertir el sueño, hacer escarnio de Jesus, y dieronle tales tormentos, que no hai lengua, que los pueda decir. Pues además de vendarle los Ojos con un trapo inmundo, y darle muchas bofetadas, diciendole: Adivina quien te diò; dieronle otros tormentos, tales que hasta el dia del Juicio no se sabrán, O, mi Dios, quien os ha traido à tantas penas, sino mis culpas, con que, mas que los Sayones, os he atormentado! No ofendamos mas á nuestro Dios; sino desatandole las ligaduras, que

le

le han puesto nuestros pecados, demosle nuestros corazones, ofreciendole muchos afectos de reverencia, y de amor, en recompensa de lo mucho que padecio en este Paso.

ORACION MENTAL.

A Tanto llegò el desamparo que Christo nuestro Bien padeciò esta noche de los suyos, que uno de sus Apostoles le negò tres veces. Vencido San Pedro de su propia flaqueza (aunque por otra parte era tan animoso amante de su Maestro Jesus, y aùn haviendo yà una vez en Casa de Anás negado que era su Discipulo) le volviò en Casa de Cayfás, segunda y tercera vez à negar, y aùn con juramento, maldiciendose sobre la negacion. Mayor fuè para el Divino Maestro el dolor, y amargura de estas negaciones, que el de las blasfemias, y demás tormentos, que le dieron sus enemigos. En esta miseria de

sus culpas estubo Pedro, hasta que al salir Jesus por el Atrio, movido de su piedad, è infinita misericordia, puso en èl sus Ojos, y al punto hechos un mar de lagrimas los suyos, reconocido su yerro, se retirò à una Cueva à hacer rigorosa penitencia. O, miserable de mi! Que haviendo cometido mas culpas que Pedro, no le imito en la penitencia, antes miserable ando à caza de regalos, y placeres, y pierdo innumerable tiempo! Llorémos, pues, nosotros nuestros pecados, y en memoria de las negaciones de San Pedro, de su amargo llanto, y rigorosa penitencia, digamos tres veces postrados en tierra: ☞

Aqui postrados en tierra, se repite tres veces con el Exercitante.

* Jesus, Maestro mio, tén misericordia de mi. *

☞ Luego que amaneciò, llevaron los Sayones à nuestro dulce Jesus al Pretorio de Pilato, en cuyo camino no fueron menos las irrisiones, golpes, y blas-

femias, que padeciò. Acompañemos à su Magestad, diciendole en nuestro corazon palabras de ternura, y amor, en desagravio de las que entonces oyò su Magestad de desprecio.

Aqui se dà otra vuelta, diciendo:

A Vos, Señor, sean dadas, &c.

Luego que llegò su Magestad al Tribunal de Pilato, fuè examinado, estando en pie como Reo, y Pilato sentado como Juez: à cuyas preguntas no quiso su Magestad responder, sino dandonos exemplo de tolerancia, sufriò los testimonios, y falsas calumnias que le imponian. O, mi Dios, Espejo de humildad! Vos sin voces, que declaren vuestra Inocencia, y yo con las mias busco excusas al padecer! En memoria de este silencio de nuestro Redentor, ofrezcamos mortificarnos en nuestras palabras.

P A U S A.

No haviendo Pilato hallado en Christo nuestro Bien, causa alguna para quitarle la vida (que era lo que los Judios

pe-

pedian) determinó embiarlo à Herodes, llevandole aceleradamente, multiplicando de nuevo los golpes, empellones, y bofetadas. Vamos nosotros en su compañia, recompensando con afectos, las injurias que recibió de sus enemigos.

Aqui se dà otra vuelta, diciendo:

A Vos, Señor, sean dadas, &c.

Llegò su Magestad à la presencia de Herodes, y este le recibiò placentero, porque deseaba vér alguno de los prodigios, que havian llegado à su noticia, hacia nuestro Amante JESUS: pidiole hiciese milagros á sus ojos, y que le libraría de la muerte. O, engañado Herodes! Si conocieses tù, que tu vida pende de su mano, cómo no le ofrecieras vida, sino adoracion? Yo, Señor, te ofrezco mi pobre corazon donde reines, aunque conmigo no hagas prodigios algunos. Como viese Herodes frustrados sus deseos, pues no quiso Jesus obrar maravilla, ni aun hablar palabra, tuvole por loco, y asi mandole vestir una Tunica blanca (que era

la

la que ponian á tales sugetos) para que fuese de todos burlado, y tenido por tal, y de esta suerte le volviò á Pilato. O, mi Dios, á que estado os han traido mis enormes culpas! Vos tenido por loco; quién habrá yá, que sienta deshonras? Vos tenido por frenetico, y habrá yá quien no se honre con los desprecios? En memoria, y recompensa de los ultrages, que padeciò el Señor en este Tribunal, adoremosle en espiritu, y verdad, confesandole por nuestro Dios.

P A U S A.

Luego que tuvieron los Sayones puesta á Christo la Tunica con que le publicaban por loco al Mundo, tiran de las sogas, y cadenas, dandole muchos empellones, y repitiendo blasfemias, llevan a Jesus por las calles con nueva algazara de el Pueblo, al vér con vestidura de loco, al que pocos dias antes, como Maestro le havian oido predicar en el Templo. De esta suerte le llevaron segunda vez á Casa de Pilato. Vamosle acom-

pa-

pañando, y alabando, en recompensa de las injurias que oyò.

Aqui se dà otra vuelta, diciendo:

A Vos, Señor, sean dadas, &c.

Luego que llegò Jesus á Casa de Pilato, viendo èste, que Herodes no havia hallado causa para condenarle á muerte, ni èl la hallaba, antes le tenia por Justo: asomòlo á una ventana de su Palacio, mostrandolo al Pueblo, con la Tunica que le havia puesto Herodes para persuadir al Pueblo, que ni uno, ni otro hallaban causa de muerte en aquel Justo. Apenas le vieron los Judios, quando todos con gritos le pedian muerto: y para disuadirlos de ello Pilato, tomo otro medio, aunque injusto y cruel, que fuè mandarlo azotar con rigor.

Aqui reparten los Capìlleres las Disciplinas.

Al punto los Sayones le baxan al Patio, despojaronlo de sus Vestiduras, y á una Columna pequeña que allì estaba, atanle fuertemente por las manos, afianzaronle con otra soga por los pies, para

que

que no pudiese huir el Cuerpo á los Azotes, y empezaron dos de los Verdugos á executar el martirio con inaudita crueldad, con unos cordeles torcidos, y gruesos, y asi pusieron todo el bendito Cuerpo de Jesus entumecido, y lleno de grandes berdugones, y por todas partes para reventar la Sangre.

PAUSA.

Luego á porfia entraron otros dos Sayones, y con unas riendas durisimas le rompieron todos los cardenales, bañando en Sangre todo el Sagrado Cuerpo de JESUS, corriendo hasta el suelo, y salpicando á los Verdugos. Lavad, dulcisimo Jesus mio, con vuestra preciosisima Sangre, las llagas encanceradas de esta mi pobre Alma, y encendedla en el fuego de vuestro Divino Amor.

PAUSA.

Entraron de nuevo otros dos Sayones con unos nervios de animales durisimos, è incitados del demonio, azotaron con mayor crueldad las Llagas, de tal

forma, que ya todo el Cuerpo de Jesus era una viva Llaga, y derrivaban al suelo à pedazos su virginal Carne, descubriendole todos los huesos. Digamos piadosos. * Bendita sea, Señor, vuestra Bondad, = que á tanto os obligó por nuestro amor. *

Aqui oculta la luz el Zelador, y se comienza la Disciplina.

Exerc. Miserere mei Deus: * secundum magnam misericordiam tuam.

Herm. Et secundúm multitudinem miserationum tuarum * dele iniquitatem meam.

Exerc. Ampliús lava me ab iniquitate mea: * & á peccato meo munda me.

Herm. Quoniam iniquitatem meam ego cognosco: * & peccatum meum contra me est semper.

Exerc. Tibi soli peccavi, & malum coram te feci: * ut justificeris in sermo-

ni-

nibus tuis, & vincas, cùm judicaris.

Herm. Ecce enim in iniquitatibus conceptus sum: * & in peccatis concepit me mater mea.

Exerc. Ecce enim veritatem dilexisti: * incerta, & occulta sapientiæ tuæ manifestasti mihi.

Herm. Asperges me hysopo, & mundabor: * lavabis me, & super nivem dealbabor.

Exerc. Auditui meo dabis gaudium, & lætitiam: * & exultabunt ossa humiliata.

Herm. Averte faciem tuam á peccatis meis: * & omnes iniquitates meas dele.

Exerc. Cor mundum crea in me Deus: * & spiritum rectum innova in visceribus meis.

Herm. Ne projicias me á facie tua: & Spiritum Sanctum tuum ne auferas á me.

Exerc. Redde mihi lætitiam salutaris tui: * & spiritu principali confirma me.

Herm.

Herm. Docebo iniquos vias tuas: * & impii ad te convertentur.

Exerc. Libera me de sanguinibus Deus, Deus salutis meæ: * & exultabit lingua mea justitiam tuam.

Herm. Domine, labia mea aperies: * & os meum annuntiabit laudem tuam.

Exerc. Quoniam, si voluisses sacrificium, dedissem utique: * holocaustis non delectaberis.

Herm. Sacrificium Deo spiritus contribulatus: * cor contritum, & humiliatum, Deus, non despicies.

Exerc. Benignè fac Domine in bona voluntate tua Sion: * ut ædificentur muri Jerusalem.

Herm. Tunc acceptabis sacrificium justitiæ, oblationes, & holocausta: * tunc imponent super altare tuum vitulos.

Exerc. Gloria Patri, &c.

Herm. Sicut erat in principio, &c.

Exerc. DE profundis clamavi ad te Domine: * Domine exaudi vocem meam.

Herm.

Herm. Fiant aures tuæ intendentes: * in vocem deprecationis meæ,

Exerc. Si iniquitates observaveris, Domine: * Domine, quis substinebit?

Herm. Quia apud te propitiato est: * & propter legem tuam sustinui te; Domine.

Exerc. Sustinuit anima mea in verbo ejus: * speravit anima mea in Domino.

Herm. A custodia matutina usque ad noctem: * speret Israél in Domino.

Exerc. Quia apud Dominum misericordia: * & copiosa apud eum redemptio.

Herm. Et ipse redimet Israél: * ex omnibis iniquitatibus ejus.

Exerc. Requiem æternam dona eis Domine.

Herm. Et lux perpetua luceat eis.

Todos. CHristus factus est pro nobis obediens usque ad mortem, mortem autem Crucis: propter quod & Deus exaltavit illum, & donavit illi nomen quod est super omne nomen; ut in nomine Jesu omne genuflectatur cœlestium,

tium, terrestrium, & infernorum: & omnis lingua confiteatur, quia Dominus Jesus Christus in gloria est Dei Patris.

Exerc. Adoramus te Christe, & benedicimus tibi.

Herm. Quia per Sanctam Crucem, & Passionem tuam redimisti Mundum; miserere nobis.

Exerc. Ora pro nobis Sancta Dei Genitrix.

Herm. Ut digni efficiamur promissionibus Christi.

Exerc. Domine, exaudi orationem meam.

Herm. Et clamor meus ad te veniat.

OREMUS.

Exerc. DEUS, qui culpa offenderis, pœnitentia placaris, preces populi tui supplicantis propitius respice, & flagella tuæ iracundiæ, quæ propeccatis nostris meremur, averte.

Concede, misericors Deus, fragilitatis nostræ præsidium; ut qui Sancta Dei

Ge-

Genitricis memoriam agimus, intercessionis ejus auxilio à nostris iniquitatibus resurgamur.

Fidelium Deus omnium Conditor, & Redemptor, animabus famulorum, famularumque tuarum remissionem cunctuorum tribue peccatorum, ut indulgentiam, quam semper obtaverunt, piis suplicationibus consequantur. Qui vivis, & regnas. in sæcula sæculorum.

Herm. Amen.

Exerc. Requiem æternam dona eis, Domine.

Herm. Et lux perpetua luceat eis.

Exerc. Requiescant in pace.

Herm. Amen.

Exerc. * Señor mio, Jesu-Christo. =

Vanlo repitiendo los Hermanos.

Dios, y Hombre verdadero, = Criador, y Redentor mio, = Padre amorosisimo de mi alma, = en quien creo, = en quien espero, = y à quien amo = mas que à todas las cosas, = à mi me pesa, = pesame, Señor, = de todo mi corazon

de

de haveros ofendido, = solo por ser Vos, quien sois, = tan infinitamente bueno, = y digno de ser amado. = Yo propongo = firmemente = de nunca mas pecar, = y de apartarme = de todas las ocasiones de ofenderos, = de confesarme, = y cumplir la penitencia, = que me fuere impuesta: = ofrezcoos, Señor, = mi vida, = obras, y trabajos, = en satisfaccion = de todos mis pecados: = y como os lo suplico, = asi confio = en vuestra bondad, = y misericordia infinita, = que me los perdonareis, = y por los merecimientos = de vuestra preciosisima Sangre, = Vida, = Pasion, y Muerte, = y me dareis gracia, = para enmendarme, = y perseverar = en vuestro Santo servicio = hasta el fin de mi vida. = Amen. Señor pequè, haved misericordia de mi. = Pecamos, Señor, de que nos pesa, = tened misericordia de nuestras Almas. = Viva la gracia; = muera la culpa: = Muera el pecado. =

Acabado esto, hace señal el Exercitante para que cese la Disciplina: y mientras se componen, encarga.

Rezémos un Credo, y Salve à los Sagrados Corazones Dolorosos de JESUS, Y MARIA: y pidamos por el aumento de esta Santa Congregacion, perseverancia en el bien obrar, y una feliz, acordada, y dichosa muerte, en amistad, y gracia de nuestro Dios, y Señor.

Concluido, dirà el Exercitante, mientras sacan la luz.

Exerc. NUNC dimittis servum tuum, Domine: * secumdum verbum tuum in pace.

Herm. Quia viderunt oculi mei: * salutare tuum.

Exerc. Quod parasti: * ante faciem omnium populorum.

Herm. Lumen ad revelationem gentium: * & gloriam plebis tuæ Israél.

Exerc. Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.

Herm. Sicut erat in principio, & nunc,

&

& semper, & in sæcula sæculorum. Amen.

Si algun Hermano encargase al Exercitante Credo, Salve, ò Padre nuestro, *por alguna necesidad: ò algun Hermano se hallase enfermo, ò difunto, se rezarà antes de decir* el Nunc dimittis, *y lo mismo si huviese que prevenir algo particular à los Hermanos.*

Acabado el Martirio de los Azotes, cortando los cordeles de la Columna, cayò JESUS, todo descoyuntado en el lago de su Sangre. ☞ Lleguémos alli nosotros nuestros labios à beber aquella Sangre derramada, y supliqué nos postrados à su Magestad nos de su Divina gracia, para que aprovechandonos de ella, consigamos la Vida Eterna.

Aqui se reza un Credo, haciendo esta suplica: y se pide por nuestro mui Santo Padre, N. Congregacion de Cardenales, y demás Prelados de la Iglesia, por el Rey nuestro Señor: toda la Casa Real: Conservacion de esta Monarquia: por el

Se-

Señor Arzobispo de Sevilla, nuestro Prelado: por los Señores Duques de Medina-Cœli, Patronos y Dueños de esta Iglesia: por los Señores Cabildos Eclesiastico, y Secular: por nosotros, nuestras familias, y demás encomendados.

Rezase el Credo, &c.

NO satisfechos los Judios de ver asi atormentado à Jesus, pidieron licencia à Pilato para vestirlo como à Rey de burlas: y quitandole à su Magestad la Tunica que yà le havian vestido, le renovaron las Llagas, porque estaba pegada à las mismas Carnes heridas.

Aqui reparten los Capilleres las Coronas de Espinas: y de vuelta, recogen las Disciplinas.

Vistieronle una Purpura vieja: sentaronle en un banquillo: pusieronle en su Cabeza una Corona que texieron de penetrantes juncos, y se la clavaron; de forma, que las puntas de las espinas,

 unas

unas se quedaban dentro, otras salian por su Cerebro, y algunas atravesando su Frente, salian por entre las Cejas. O, mi Dios! como os atormentan las espinas de mis pecados, sufriendo asi la corona de mis espinas, para que yo me corone de vuestra Gloria! Pusieron una caña por Cetro en su mano, è hiriendole con ella en la Cabeza, le decian: Dios te salve, Rey de los Judios. Escupieron su Rostro, llenandole de asquerosisimas salivas, y dandole cruelisimas bofetadas. O Rostro de mi Dios afeado! O Mexillas de Christo lastimadas! O Cabeza de mi amante Redentor Jesus, toda de espinas traspasada! Què harè yo por Vos? Adoraros con todo mi corazon.

ADOREMOS A JESUS CON PROfundisima humildad: y besandole devotamente sus Pies, digamosle.

O JESUS Pacientisimo! = Yo os adoro = por mi verdadero Rey, = dignisimo = de ser adorado = en el Cielo, = en la Tierra, = y en el Infierno. = Adorote, = Sacratisimo, = y Purisimo Corazon = de Jesus: = enciende = mi corazon = en el Divino fuego, = en que te abrasas: = JESUS, = manso, = y humilde de corazon, = haced, Señor, = mi corazon, = segun el vuestro, = manso, = humilde, = pacifico, = y amante de mis proximos. = Amen.

Como viese Pilato, quan desfigurado havia quedado JESUS en el golfo de tanto dolor y tormento, juzgando por imposible dexasen de compadecerse los Judios, luego que le viesen tan lastimado; determino el sacarle de aquella forma à un

bal-

balcon, à ver si al verlo se daban ya por contentos: y cogiendo al Señor por la mano, lo asomò al Pueblo Judaico, y les dixo en alta voz: *Ecce Homo*: Veis aqui al Hombre que teneis por vuestro enemigo: Veisle aqui tan humilde, que no teneis que temerle. Pero los Judios, no solo no se compadecieron de el Señor, mas antes clamaron à Pilato: Quitalo, quitalo de nuestra vista, que no le podemos vér, y mas que eso merece: Crucificalo, Crucificalo. O, Buen Jesus! Por lo que padecisteis en este Paso, libranos, Señor, de todo odio, y mala voluntad.

PAUSA.

Pues como Pilato temiese à los Judios, por la amenaza que le hicieron con el Cesar, consintiò en dar la muerte à Jesus, no obstante haverle juzgado por Innocente, y asi, entrando en su Tribunal, determinò, y decretò, que fuese muerto en una Cruz, enmedio de dos Ladrones

(que

(que tanto pudo el temor en este flaco, y ruin corazon) Como Vos, Señor, sentenciado à muerte, que sois la misma Vida? Pero què mucho que fuese condenada la Luz, si reinaban las tinieblas! Mas no ha de durar siempre su imperio; vendrà el dia en que reyne la Luz (que serà, quando venga con poder, y Magestad à juzgar vivos, y muertos) y entonces serán condenados todos los que aman las tinieblas. O mi JESUS! què serà de mí aquel dia, si el Justo apenas se salva! Què serà de mì miserable pecador? Tén Señor, misericordia de mi.

En memoria de la Sentencia injusta que diò Pilato contra Jesus, supliquémos à su Magestad, que nos juzgue con misericordia y piedad en el dia de la Cuenta.

Salieron luego los Ministros del Pretorio con nuestro Dulcisimo Jesus, y desatandole las manos para que llevase la Cruz (que era de quince pies de largo, gruesa, y de madera mui pesada) no le desataron del Cuerpo las sogas, antes con

ellas

ellas le dieron dos vueltas à la garganta, y de los cabos iban tirando los Verdugos, rodeado de Soldados, llenas las calles de gente, con gran tropa de Judios, que iban mui contentos de llevar asi al Señor, con un Clarin que convocaba gente, y un Pregonero, que à trechos publicaba en alta voz la Sentencia. De esta suerte iba con grande gritería del Pueblo, diciendole los Judios mil oprobrios, y con dos Ladrones à su lado para mas afrenta. Comenzo el Señor à salir del Palacio de Pilato, y haviendo andado veinte y seis Pasos, le pusieron en sus Sagrados Hombros la Cruz. Sigamos à su Magestad considerando estos dolorosos pasos.

Aqui se levantan todos, para andar las Estaciones de Via Crucis, comenzando en la Tercera, hasta la Novena, diciendo en cada una lo que sigue.

TERCERA ESTACION.

Todos. Adoramus te, Christe, & benedicimus tibi, quia per Sanctan Crucem, & Passionem tuam redimisti Mundum: miserere nobis, qui pasus es pro nobis.

Considerémos en este Paso la primera caida que diò su Magestad con la Cruz acuestas en la Calle de la Amargura.

Aqui postrados, se hace uua breve pausa, y se reza un Ave Maria, *y concluida vàn repitiendo todos con el Exercitante la siguiente*

JACULATORIA.

* Suplicote, Dulcissimo Jesus mio, = por esta lastimosa caida, = nos libres de caer en culpa mortal. = Amen. *

Todos. Señor pequè, haved misericordia de mi: Pecamos Señor, de que nos pesa, tened misericordia de nuestras almas, Amen.

QUARTA ESTACION.

Adoramus te, Christe, &c.

Considerémos en este Paso el dolor

tan

tan grande, que tuvo MARIA SANTI-sima, quando encontrò con la Cruz à cuestas à su Hijo Santisimo en la Calle de la Amargura, y mirandose aquellos dos finos Amantes, quedaron sus Corazones traspasados de dolor.

JACULATORIA.

Suplicote, Madre Piadosa, comuniques à nuestros corazones parte de vuestros Santisimos dolores. * *Amen.* *

Señor, pequè, &c.

QUINTA ESTACION.

Adoramus te, Christe, &c.

Considerémos en este Paso, quando alquilaron à Simon Cyrinéo para que ayudase à llevar la Cruz al Señor, no movidos de compasion, sino temiendo se les muriese en el camino, porque le veìan mui cansado.

JACULATORIA.

Ayudemos à llevar la Cruz á este Di-

vi-

vino Señor, con un verdadero dolor de haverlo ofendido. * *Amen.* *

Señor, pequè, &c.

SEXTA ESTACION.

Adoramus te, Christe, &c.

Considerémos en este Paso, quando la piadosa muger Veronica limpiò con un lienzo el Rostro de su Divina Magestad, que estaba obscurecido con el polvo, cardenales, salivas, y bofetadas, y quedò estampado en èl.

JACULATORIA.

Suplicote, Dulcisimo JESUS mio, estampes en nuestras almas, con el pincél de tu Santisima gracia, la Imagen de tu Dulcisimo Rostro. * *Amen* *

Señor, pequè, &c.

SEPTIMA ESTACION.

Adoramus te, Christe, &c.

Considerémos en este Paso la segunda caida que diò su Magestad con la Cruz acuestas en la Puerta Judiciaria.

Aqui postrados se hace una breve pausa, y se reza un Ave Maria, y concluida, vàn todos repitiendo con el Exercitante la siguiente

JACULATORIA.

* O, Dulcisimo Jesus mio! = El peso de mis culpas = o hizo caèr en tierra: = penitencia = penitencia = para que no me hagan caèr en el Infierno. = Amen. * Señor, pequè, &c.

OCTAVA ESTACION.

Adoramus te, Christe, &c.

Considerèmos en este Paso el llanto de las hijas de Jerusalèn, y respuesta de el Señor, quando su Magestad les dixo: Hijas de Jerusalèn, no lloreis por mi, sino llorad sobre vosotras, y vuestros hijos; porque si à mi que soy Arbol verde, y lleno de virtudes, me castiga mi Eterno Padre con tanto rigor de justicia: què serà del arbol seco del miserable, è ingrato pecador?

JACULATORIA.

Dadnos, Señor, lagrimas de verdadera Contricion, para que nosotros lloremos todas nuestras culpas. * *Amen* *

Señor, pequè, &c.

NOVENA ESTACION.

Adoramus te, Christe, &c.

Considerémos en este Paso la tercera caida, que diò su Magestad con la Cruz acuestas en la Calle de la Amargura, hasta llegar con su Santisima Boca en el suelo, bañandolo todo en su Sangre.

Aqui se postran todos en tierra, haciendo una breve pausa, y dicen un Ave Maria, y luego van repitiendo con el Exercitante la siguiente

JACULATORIA.

* Ablandad, Dulcisimo Jesus mio, = con vuestra preciosisima Sangre, = la dureza = de nuestro empedernido corazon, = Amen. *

Señor, pequè, &c.

Des-

Desde aqui vuelve cada uno à su sitio, y el Exercitante sigue leyendo.

Luego que llegaron al Monte Calvario, quitada la Cruz de sus hombros, mandaron à su Magestad poner en ella, para dár los taladros: y desnudandole de la Tunica, que estaba pegada con la Sangre de las Llagas, le dexaron desnudo à vista de todo el Pueblo. Qual seria la verguenza, que padeceria el Casto de los Castos, y Amador de la Pureza, viendose en tanta desnudéz! Demosle suspiros afectuosos, y en ellos nuestra alma por vestidura. Asi desnudo, y puesto en la Cruz, rompen à repetidos golpes su mano con un clavo, y no alcanzando la otra al barreno, que tenian hecho, haciendo hincapie en su mismo Costado, tiran del Brazo, atando unas sogas à la muñeca: lo mismo hicieron con los Pies. Y para mayor seguridad, y tormento volvieron la Cruz, para remachar con crueles golpes los clavos. ☞ ✠

O, JESUS atormentado! Qual Señor, os han puesto mis culpas, pues, desen-

cajados yà todos los huesos, solo os falta espirar. O, alma mia, si tuvieses amor à Jesus, cómo supieras enclavarte con su Magestad, y desarraigar de tu pecho todas las pasiones, y apetitos! ☞☞

En memoria de los dolores, que padeciò Jesus al ser clavado en la Cruz, rezémos un Credo postrados en tierra, y puestos en Cruz: el que aplicarémos por nuestros Hermanos enfermos, ausentes, legitimamente ocupados, y por los bienhechores de esta Congregacion. *Rezase el Credo.* ☞

De allí llevaron al Señor yà Crucificado, arrastrandolo otros catorce pasos, al lugar donde en una peña tenian hecho un hoyo, con griterias, y escarnios, le dexaron caer en el agujero de la peña, y con el golpe se estremeciò el Cuerpo Santisimo de JESUS, y quedaron mas patentes las heridas todas, corriendo fuentes de sangre, à que nos convida el Señor por Isaias, que lleguemos à cogerla

es-

espiritualmente, para remedio de todas nuestras necesidades.

PAUSA.

Era entonces la Cruz en que estaba nuestro amante Redentor, Catedra de la enseñanza de este Divino Maestro: en ella hablò siete mui doctrinales Palabras. Oigamoslas con gran aprecio, estando puestos en pie. ✠

La primera Palabra fuè, hablando con su Eterno Padre, decirle: *Padre, perdona à mis enemigos que no saben lo que se hacen.* Para enseñarnos à perdonar, y rogar à Dios por los que nos agravian.

La segunda Palabra fuè, decir al Buen Ladron, que le pidiò misericordia: *Hoy seràs conmigo en el Paraiso.* Para manifestarnos su infinita misericordia.

La tercera Palabra fuè, decir à su Santisima Madre: *Muger, vès ahì à tu Hijo* (diciendolo por San Juan) y à San Juan: *Ves ahì à tu Madre.* Para mostrarnos el grande amor con que nos mira.

La

La quarta Palabra fuè, decir à su Eterno Padre: *Dios mio, Dios mio, porquè me has desamparado?* Para enseñarnos à recurrir à Dios en todas nuestras necesidades.

La quinta Palabra fuè decir: *Sed tengo*: esto es, de padecer aun mas, y mas por los hombres, si fuese menester para salvarlos. Los Judios juzgaron, que hablaba de la sed material nuestro amante JESUS, y uno de ellos le aplicò una esponja con amarguisimo vinagre à su Boca, por burla, y escarnio; y aunque el Señor por nuestro amor gustò la amargura, por ruegos de su Madre Virgen, no bebiò la porcion: * Alabado seais mi Dios, y mi Señor. *

La sexta Palabra fuè decir: *Ya se acabò esto*: esto es: Adviertan todos, que la Redencion humana ya se consuma con superabundancia a mi placer, y de mi Padre. Para enseñarnos à hacer las virtudes con perfeccion.

La septima palabra fuè decir: *Padre,*

en tus manos encomiendo mi espiritu; y diciendo esto, inclinò la Cabeza, y espirò nuestro Amante, y dulcisimo Jesus.

Aqui se hace una breve pausa, postrados todos en tierra, hasta que el Exercitante concluye la siguiente

JACULATORIA.

O, Dios de mi alma! Què caros, Señor, te costaron mis pecados, pues asi desamparado, sediento, y lastimado te veo padecer hasta morir! O, si yo os amara de veras, y sintiera vuestra muerte, como à golpes de el amor espirara con Vos! Cómo cabia, que viviera, si yo de veras os amara!

Como pasasen ya las tres de la tarde, vinieron los Verdugos à quebrar las piernas á los Ajusticiados, como lo hicieron con los Ladrones. Mas llegando á Jesus, como lo vieron yá difunto, no hicieron esta diligencia, sino uno de los Soldados

rompiò á Jesus cruelmente con una Lanza, su Costado, del qual saliò al punto sangre, y agua. Y aunque el golpe de esta Lanza no pudo ser sentido de Jesus, porque estaba yá muerto, no obstante atravesò de dolor el Corazon amante de Maria Santisima su Madre, que junto á la Cruz estaba. Y es de creer, que por su intercesion, dando la sangre que corriò, en los ojos de Longinos, le diò no menos la salud del alma, que la del cuerpo en que estaba ciego; pues fue despues martir. O, Sagrado Costado, viva fuente de Luz, que asi alumbras á los que á tí se llegan, brotando, como por siete Manantiales, las gracias que se comunican por los Sacramentos! No niegues, Señor, á nosotros, las que necesitamos; y mas á los que sedientos deseamos beber de los raudales, que se derraman por esa Divina Puerta.

Una poca de suspension.

Luego por providencia Divina, vinieron los Siervos de Dios Joseph, y Ni-

codemus á baxar de la Cruz el Cuerpo de el Señor: hicieronlo con gran piedad: y baxando el Sagrado Cuerpo, lo pusieron en los brazos de su Madre Virgen; quien le adorò con profundisima veneracion, vertiendo lagrimas de sangre. ✠ En memoria de este Dolor de Maria Santisima recèmos una Salve, pidiendo, nos alcance el remedio de nuestras necesidades espirituales.

Fuè este uno de los pasos, que mas movieron á dolor, y lagrimas á los circunstantes; y asi no solo, acompañaron en llanto á su dolorida Madre, sino, que á su imitacion, fueron adorando todos el Cuerpo de nuestro Redentor Jesus. Acompañemosle nosotros, reverenciando el Sagrado Cuerpo, puesto en los brazos de su Santisima Madre.

Adoramuste, Christe, &c.

Viendo los Santos Varones, que se acercaba la noche, determinaron concluir la obra de su piedad: y assi, pidiendo licencia á Maria Santisima, tomaron el Cuerpo

en

en sus brazos, y poniendole en una Sabana limpia, le ungieron con los aromas, que traìan preparados: y envolviendole en ella, le llevaron en compañia de Maria Santisima, San Juan, las Marias, y otras piadosas mugeres, al Sepulchro nuevo de piedra (que era de Joseph) donde lo depositaron: y cerrandole con la Losa, se diò nuevamente materia al quebranto: pues, perdiendole yà de vista, quedò el Discipulo sin Maestro, y Maria Santisima en su triste Soledad.

Aqui ponen los Capilleres una Cruz al pie del Altar para la Adoracion.

Despedidos de el Sepulchro, se volviò la Virgen Santisima con el mismo acompañamiento, silencio, y dolor al Monte Calvario: y luego la gran Señora con el amor á su Hijo, superior á todos los amores, se llegò á la Santa Cruz fixa en el Monte, y la adorò con excelente veneracion, y culto. Luego la siguieron, como á Maestra de las virtudes, los que asistieron al Entierro. Vamos nosotros, á su imitacion á adorar la Santisima Cruz.

Aqui

Aqui se selevantan los Hermanos, y de tres en tres vàn adorando la Santa Cruz con tres genuflexiones, diciendo en cada una en voz baxa: Adoramus te Christe, &c. *y luego que llegan à la ultima, besan la Cruz, y dexan la Corona de Espinas, y el Exercitante, mientras dura la Adoracion, repite la siguiente.*

JACULATORIA.

O, JESUS mio! en honra, y gloria de vuestro dulcisimo Nombre seais para mi, Jesvs. Alabarète, Dios de mi corazon, y glorificarè tu Santisimo Nombre para siempre, por las grandes misericordias, que conmigo has tenido, en haver librado mi alma de lo profundo del Infierno, segun merecian mis gravisimas culpas.

JESUS, JESUS, JESUS, recibid todo mi corazon, y no me lo volvais mas: encendedlo en el fuego de vuestro ardentisimo amor: y haced, que se cumpla en mi vuestra santisima voluntad, en tiempo, y eternidad. Amen.

Luego

Luego que se concluye la Adoracion, dice el Exercitante el siguiente

OFRECIMIENTO DE ESTOS SANTOS Exercicios à Christo Señor Nuestro.

DULCISIMO Jesus de nuestras almas, Padre amoroso, y unico Dueño nuestro, nosotros os ofrecèmos estas Estaciones, y Exercicios, en memoria de vuestra Santisima Pasion, y en hacimiento de gracias de los innumerables beneficios, que hemos recibido, y recibimos cada dia, de vuestra infinita misericordia, juntandolos, è incorporandolos con vuestros santisimos meritos, con las de vuestra Amantisima Madre, MARIA, nuestra Señora, y con los de todos los Santos, para que tenga valor, y aceptacion ante vuestra Divina Magestad. Pidiendoos, Amantisimo Señor, por vuestra immensa Bondad, nos concedais pureza, para recibiros Sacramentado: amor, y compasion á vuestra benignisima Pasion: y que muriendo en vues-

tra

tra santa gracia, merezcamos gozaros por infinitas eternidades en la Gloria * *Amen* *

Asimismo os pedimos, y suplicamos por la exaltacion de nuestra Santa Fè Catholica: por los Prelados de la Iglesia, Eclesiasticos, y Seculares, que les deis, Señor, acierto en su govierno, santa vida, y dichosa muerte: por las Sagradas Religiones, que las conserveis en perfecta observancia: por los que estan en pecado mortal, que los saqueis de tan miserable estado: por las Animas del Purgatorio, que les deis eterno descanso: por los Cautivos Cristianos, que les deis constancia en la Fè, y tolerancia en sus trabajos: por los que andan por peligros de Mar, y Tierra, que los libreis de ellos: por todos, Señor, os pedimos, y ofrecèmos estos Exercicios, para que segun vuestra santisima voluntad, y obligacion nuestra, los apliqueis, segun debèmos, y á vuestra Santisima Magestad fuere mas agradable * *Amen* *

Era yà caido el Sol, y la inclyta Vir-

gen

gen se fuè á recoger á la Casa del Cenaculo, á donde le fueron acompañando San Juan, las Marias, y otras personas devotas, que se hallaron en la Pasion. Vamos nosotros acompañando a Maria Santisima tambien en su triste Soledad.

Aqui se levantan todos, y dando vuelta al sitio del Exercicio, hasta volver al suyo, van diciendo, alternando con el Exercitante.

Exerc. MAGNIFICAT: * anima mea Dominum:

Herm. Et exultavit spiritus meus: * in Deo salutari meo.

Exerc. Quia respexit humilitatem ancillæ suæ: * ecce enim ex hoc beatam me dicent omnes generationes.

Herm. Quia fecit mihi magna qui potens est: * & sanctum nomen ejus.

Exerc. Et misericordia ejus á progenie in progenies: * timentibus eum.

Herm. Fecit potentiam in brachio suo: * dispersit superbos mente cordis sui.

Exerc. Deposuit potentes de sede: * & exaltavit humiles.

Herm.

Herm. Esurientes imple vit bonis: * & divites dimisit inanes.

Exerc. Suscepit Israèl puerum suum: * recordatus misericordiæ suæ.

Herm. Sicut locutus est ad patres nostros: * Abraham, & semini ejus in sæcula.

Exerc. Gloria Patri, & Filio, & Spiritui Sancto.

Harm. Sicut erat in principio, & nunc & semper, & in sæcula sæculorum. Amen.

OFREZCAMOS ESTOS SANTOS Exercicios por mano de Maria Santisima, para que sean mas aceptos, y agradables á su Divino Hijo.

O GRAN Reyna, y Señora de los Santos Angeles, la mas Dolorida de las Madres, por la Pasion, y Muerte de el Varon de Dolores, Jesus, vuestro Divino Hijo! Si Raquèl, aùn difunta, se repu-

reputaba viva, llorando las lastimosas muertes de sus amados hijos, por vèr, si acaso con su copioso, y amargo llanto, se movia alguno á participar de sus penas, como en consuelo de su grande afliccion; nosotros, ò hermosisima, y afligidisima Raquèl, hemos procurado participar de vuestras immensas amarguras en la Pasion, y Muerte de vuestro querido Hijo Jesvs, nuestro Redentor, con estos Exercicios de la misma Pasion. Y ahora, Soberana Señora, con algun genero de alivio á vuestro tiernisimo Corazon, os los ofrecemos: recibidlos, Reyna, y Señora nuestra, os suplicamos, postrados ☞ á vuestros Reales Pies, supliendoles Vos los defectos en ellos cometidos, y presentandolos, Piadosisima Madre de nuestros corazones, á vuestro Santisimo Hijo, unidos con los que vuestra Magestad tan perfectisimamente practico en este Mundo. O, Piadosa! O, Clemente! O, Dulce Virgen Maria! Echadnos ahora vuestra Maternal Bendicion: Sea la del Padre, la del Hijo; y la

del

del Espiritu Santo. * *Amen.* * ☞

Aqui todos puestos en pie, se dice el RESPONSO.

Exerc. NE recorderis peccata mea, Domine.
Herm. Dum veneris judicare sæculum, per ignem.
Exerc. Dirige, Domine, Deus meus in conspectu tuo viam meam.
Herm. Dum veneris judicare sæculum per ignem.
Exerc. Requiem æternam dona eis Domine: & lux perpetua luceat eis.
Herm. Dum veneris judicare sæculum per ignem.
Eerm. Kyrie eleyson.
Herm. Christe eleyson.
Exerc. Kyrie eleyson. Pater noster, &c.
Herm. Et ne nos inducas in tentationem.
Exerc. Sed libera nos á malo.
Hrrm. A porta inferi.
Exerc. Erue Domine animas eorum.

Herm.

Herm. Requiescant in pace.
Exerc. Domine exaudi orationem meam.
Herm. Et clamor meus ad te veniat.
Exerc. Dominus vobiscum.
Herm. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

DEUS, veniæ Largitor, & humanæ salutis amator: quæsumus clemen-mentiam tuam, ut nostræ Congegationis fratres, propinquos, & benefactores qui ex hoc sæculo transierunt, Beata Maria semper Virgine intercedente cum omnibus Sanctis tuis, ad perpetuæ Beatitudinis consortium pervenire concedas.

FIDELIUM Deus omnium Conditor, & Redemptor: animabus famulorum, famularumque tuarum remisionem cunctorum tribue peccatorum; ut indulgentiam, quam semper optaverunt, piis supplicationibus consequantur. Qui vivis, & regnas in sæcula sæculorum.

Herm. Amen.

Exerc.

Exerc. Requiem æternam dona eis Domine

Herm. Et lux perpetua luceat eis,

Exerc. Requiescant in pace.

Herm. Amen.

Otra Oracion para quando muere algun Hermano.

ABSOLVE, quæsumus Domine, animam famuli tui, N; ut defunctus sæculo tibi vivat: & quæ per fragilitatem carnis humana conversatione commisit, tu venia misericordisimæ pietatis absterge. Per Christum Dominum nostrum.

Aqui se dà fin, diciendo:

Bendito, y alabado sea el Santisimo Sacramento del Altar, y la Sagrada Pasion, y Muerte de nuestro Redentor Jesu Christo y la Pureza de Maria Santisima Señora nuestra, Concebida en Gracia sin mancha de Pecado Original, en el

primer

primer Instante de su Ser Amen.

Exerc. Para honra, y gloria de la Inefable, Beatisima Trinidad: AVE MARIA.

Herm. En Gracia Concebida.

Exerc. Para honra, y Gloria de Maria Santisima, y de los Santos Angeles: AVE MARIA.

Herm. En Gracia Concebida.

Exerc. Para descanso de las Almas Santas del Purgatorio, y terror del Infierno: AVE MARIA.

Herm. En Gracia Concebida.

Consta del Capitulo 31. de las Obras de la referida Madre Antigua, haverle revelado el Señor, y mandadole, escriviese los nueve singulares beneficios, que su Magestad promete á qualquiera persona, que practicare estos Exercicios: y son los siguientes.

1. EL primero: Ayudarle á salir de culpas.

2. El segundo: darle un animo fuerte para que resista á sus enemigos.

3. El tercero: Darle unas grandes, y vale-

valerosas fuerzas, para adquirir las virtudes.

4. El quarto: Renovar su alma en gracia, llenandola de conocidas mercedes.

5. El quinto: Que de buena gana morarà en su alma todo el tiempo de su vida.

6. El Sexto: Que los secretos, que le revelò su Eterno Padre, se los revelará algun dia.

7. El septimo: Que hará el que le agrade, antes de morir, trocandola, si fuere alma descuydada, en muy fina amante suya.

8. El octavo: Que ninguna cosa le negarà de quantas le pida, como sean convenientes; y asi, que á sus peticiones no negará prodigios, que le pidan, de salud, vida, &c.

9. El noveno: que basta, que una alma sola los haga en la Ciudad, para librarla de peste, y otros infortunios.

Estos beneficios serà muy conveniente se lean una vèz à lo menos cada mes, antes del Ofrecimiento de la Virgen (O gran Reyna, &c.) *para alentar à los Hermanos, y oyentes à la perseverancia.*

✠

TRIDUO CELESTE
CONTRA EL MUNDANO TRIDUO DE CARNESTOLENDAS:

EXERCICIO
DE MEDITACION, Y ALABANZAS
A LA
SANTISIMA TRINIDAD
EN UNION
CON LAS GERARQUIAS, Y COROS
ANGELICOS:

QUE PARA DESAGRAVIO DE LAS ofensas, que en dicho tiempo se hacen à la Magestad Divina, practica la misma Congregacion en la expresada Iglesia del Castillo en punto de la Oracion, con edificacion, y aprovechamiento de los Fieles.

LA REIMPRIME DICHA CONGREGACION con deseo de que los practiquen los Fieles en dichos dias para honra y gloria de Dios, y provecho de las Almas.

DIA PRIMERO.

La gracia del Espiritu Santo ilustre nuestras potencias, y sentidos. Amen.

El fuego del Amor Divino abrase nuestros corazones. Amen.

Y la paz de nuestro Redentor, y Señor Jesu Christo reyne en nuestras Almas. Amen.

Por la señal de la Santa Cruz, &c.

ORACION PREPARATORIA PARA todos los dias.

ALTISIMO Señor, y Dios Eterno, unica simplisima Substancia en Trinidad Inefable de Personas, Padre, Hijo, y Espiritu Santo: Ante vuestra Magestad Suprema humillados en el profundo conocimiento de nuestra vileza, confesamos con firme Fè este admirable Mysterio de vuestro Sèr, y adoramos rendidos su

incomprehensib'e Soberania. Digno sois Summo Bien de las Almas, de que todas las criaturas veneren, bendigan, y glorifiquen vuestra Immensa Grandeza; y nos duele de lo intimo de nuestro corazon, que la torpisima insolencia del Mundo, mas desordenado en estos dias, os dè por veneraciones, irreverencias, por bendiciones, injurias, y por gloria menosprecios. Gozase nuestra alma, de que los Espiritus Celestes, desagravian los atrevidos desacatos de los mortales, dandoos ahora, y enternamente los debidos loores, à cuya imitacion, y en union con estos Cortesanos vuestros: os ofrecemos el Exercicio de alabanzas, que determinamos hacer. Os suplicamos, Dueño dulcisimo nuestro, que con todas las Gerarquias, y Coros de estos purisimos Espiritus, en cuyos ordenados Ternarios, resplandecen luces de vuestro admirable Sèr, Trino, y Uno. Os digneis de oir nuestras voces, y nuestros ruegos, por los meritos de la Vida, Pasion, y Muerte de

vues-

vuestro Unigenito Hijo, y Señor nuestro Jesu-Christo, renovados en el Santisimo Sacramento del Altar, y por la intercesion poderosa de la Immaculada Reyna de los Angeles, y hombres, MARIA nuestra Madre, para honra, y gloria vuestra, y utilidad de todas las almas. Amen.

Meditacion primera de los Azotes.

PRIMER PUNTO.

CONSIDERA. como rindiendose Pilatos como cobarde á las instancias de los Sacerdotes, y las voces del Pueblo, diò libertad á Barrabás, y retuvo preso á Christo: Considera el gozo, y los parabienes de aquel ladròn homicida, y algazara de unos, y otros, viendole con libertad, y los oprobrios que dirian contra Christo: que de esta manera trata el Mundo á los buenos, y honra á los malos; pero despues se trocarà la suerte, y

estos

estos serán abatidos hasta el abismo, y aquellos ensalzados hasta el Trono del Altisimo.

II. Considera, como el Juez preguntò al Pueblo, què harià de Christo, que se llamaba JESUS? Y todos à una voz respondieron, que le crucificase: Haz cuenta, tu Catolico, que te hallas alli presente, y que te hacen la misma pregunta; què responderás? Qué se harà de Christo, que se llama Jesus? Y respondes, que viva eternamente, que sea adorado, y servido de todas las criaturas, que venga à tu corazon, que tome posesion de tu Alma, que no se aparte de tí, ni tu te apartes de èl eternamente.

III. Viendo Pilatos la obstinacion del Pueblo, y que por ningun medio ponia en libertad à Christo, determinò hacer en èl un insigne castigo para aplacar su ira con este medio; y asi le entregò á los Verdugos para que le azotasen: Contempla, Alma mia, á tu dulce Esposo, que le arrebatan de la presencia del Juez, en los

ojos

ojos de su Santisima Madre, y le llevan á un lugar pùblico, á donde solian azotar á los Ladrones, y malhechores, para què fuese mayor su afrenta: y que alli le desnudan de sus vestiduras, y le dexan á la verguenza à vista de todo el Pueblo, para que con su desnudéz cubriese la de Adán, mejor que con las hojas de la higuera; mira su empacho, y tormento que le causarian aquellas ignominias, y luego le atan fortisimamente á la Columna, y empieza aquella rigorosa, y sangrienta disciplina, surcando sus delicadas carnes con los rigorosos azotes con nervios de toros nudosos, y de cambrones, y espinas, que ararian aquella tierra virgen, rasparian sus carnes: correrian arroyos de sangre, y rios de leche de aquella piedra herida para alimento de las almas, y purificacion de los pecados. O Señor! O Dios mio! Quièn imaginára, que azotes havian de llegár á Dios, y á Vos, que sois el Hijo verdadero de Dios? O, Angeles! Como sufris tal cosa? O, Eterno Padre! Què ha hecho

cho vuestro Santisimo Hijo, que descar-
gais tal disciplina sobre sus espaldas? Yo,
Señor, lo pequè y èl lo paga? Què re-
partimiento es este? O, mi Dios, y quièn
pudiera quitaros de esa Columna, y reci-
bir los azotes por Vos! Bendita sea vues-
tra caridad, que pasa la raya de quanto
podémos imaginar!

IV. Considera, que haciendole una
llaga sus espaldas, como eran los Verdu-
gos tan crueles (para que se verificase lo
que havia prophetizado Isaias, que desde
los pies á la cabeza, no le havia de que-
dar parte sana) le bolvieron las espaldas
á la Columna, atandole segunda vez fuer-
temente, y empezaron de nuevo, remu-
dandose los Verdugos á herirle en el pe-
cho, y en todo el resto del Cuerpo con
indecible crueldad. O, Eterno Señor! Es
ese el pecho en que descansaban vuestra
Santisima Madre, y el amado Discipulo
San Juan? O, Virgen piadosisima, y quien
darà consuelo á vuestro Dolorido Cora-
zon, en tan incomparable dolor, y sen-
timiento?

timiento ? Està atento à toda la disci plina, contemplando las virtudes heroycas, que te enseña el Salvador, y mira como acabada, llegò uno de los Verdugos, y cortò el cordel con que le tenian atado, y como estaba tan flaco, y desangrado, cayò en tierra en la valsa de su sangre, sin poderse sustentar ; y alli de nuevo con increible inhumanidad le dieron muchos golpes. O, Dulce Jesus ! Es este el labatorio de rosas, y flores, y vinos preciosos, que os han preparado para las llagas que os causaron mis culpas ? Què es esto, Señor ? Adonde ha de llegar vuestro tormento, y què fin ha de tener vuestra Pasion? Pero (ò dolor !) que la insolencia de los mundanos en estos dias renuevan essas llagas con sus culpas, quando Vos lleno de piedad, y misericordia, os franqueais en esse Admirable SACRAMENTO, para nuestra salud, y consuelo ! Mis ojos, Dueño dulcisimo de nuestras Almas, seràn fuentes, que destilen arroyos de agua para labar vuestras llagas : y mi co-

razon

razon darà sus telas para enjugarlas : dadme licencia, Señor, que llegue á vuestros Pies, para recoger vuestra sangre preciosisima, y que lave, y purifique mi corazon de las manchas de mis pecados, para que en estos dias sea todo mi empeño, y cuidado recompensar, y desagraviar las ofensas con que el Mundo desconocido á vuestros beneficios os corresponde ingrato.

Jaculatorias para el dia primero.

O, Salvador Divino! Tesoro de todas las gracias, y acogida de las Almas Santas : Objeto de la complacencia del Eterno Padre, que nos amais con tan prodigiosa ternura, aùn á vista de nuestra insensibilidad, y de la mas enorme ingratitud! Quan inefables son, Jesus amabilisimo, las dulzuras, y las gracias que tan copiosamente derramais sobre los que os honran, y aman de corazon!

O, Dulcisimo, y Amable Salvador!

Què

Què dicha seria para el Mundo, que todos los hombres os amasen, y sirviesen con la mayor fidelidad, especialmente en ese Admirable SACRAMENTO, para los Justos, para los pecadores, y para los tibios en vuestro amor? Porque los Justos huyendo los riesgos en estos dias de pecar, perseverarian constantes en vuestra gracia: los pecadores contrapesando su desconocimiento con los ècos imponderables de vuestra caridad infinita, empezarian alguna vez à convertirse á Vos, y á llorar sus pecados, abriendose de esta suerte entrada en vuestro adorable Corazon: los tibios se abrasarian en ese bolcán de amorosos incendios.

Y serà posible, Soberano Dueño, y Maestro nuestro, à quien con viva fè adoramos presente en esse Augusto SACRAMENTO, que se niegue vuestro amor á lo que en estos dias os piden, los que mas se interesan en vuestro desagravio? Que aun los que estan en vuestra gracia, anden en peligro de añadiros

nuevos

nuevos azotes con sus culpas? No permitais, Dueño amoroso de nuestras Almas, que os ofendan en estos dias, los que están en vuestra gracia. Vos sois todo amor para con todos, sean todos amor para con Vos. Inviad, Padre benignisimo, desde ese Trono, un rayo del Divino amor con que està abrasado esse Corazon purisimo, para que traspasado el mio de dolor, llore arrepentido á vuestros sacratisimos Pies mis culpas, y sienta con un vivo dolor las injurias con que estos dias los mortales renuevan esas llagas santisimas: Derramad, Salvador Divino, sobre nosotros esa sangre preciosisima, y lavadnos de toda mancha: Fortaleced à los Justos en vuestra gracia, y á los Pecadores, que conociendo vuestra misericordia, se acojan á ella, y lloren sus culpas arrepentidos. Perdonalos, Señor, y perdonanos que postrados á vuestros Pies decimos de lo intimo del corazon: Que nos pesa de haveros ofendido, &c.

℣ *Concluida la media hora de Oracion*

se

se comienza el Triduo Celeste en la forma siguiente, lo que se harà en los demàs dias.

℣. Abrid, Señor, nuestros labios.
℟. Y anuncie nuestra voz vuestros loores. Amen.

Ahora se reza tres veces el Padre nuestro con Gloria Patri, y despues lo que se sigue.

℣. Bendita sea, y loada la Trinidad Suprema.
℟. Amen. Bendita sea, y alabada.
℣. Gloria al Eterno Padre, gloria à su Unigenito Hijo, gloria al Espiritu Santo.
℟. Ahora, y sin fin glorificados sean.
℣. Con los Angeles Santos, resuenen nuestras voces.
℟. Amen, resuenen reverentes.
℣. Santo es Dios, que en las almas suave se insinùa.
℟. Santo, Santo, Santo.
℣. Santo es Dios, que las almas mueve vigilante.

Santo

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, que en las almas santidad inspira.

℟. Santo, Santo, Santo.

ORACION.

TRINIDAD Excelsa, Dios Supremo, cuyo Espiritu Soberano, hace obstentacion de su interior magisterio en los Angeles Santos, inspirando por ellos en las almas saludables pensamientos: alabamos, Señor, y bendecimos con los Espiritus Angelicos, esta misericordiosisima operacion de vuestra eficaz enseñanza, Os rogamos, Magestad Clementisima, que acepteis este corto obsequio en desagravio de las abominables distracciones, con que estos dias esta el Mundo indignamente divertido, y que por los dolores de nuestro Amado Jesus, en los azotes con la primera suerte de instrumentos, sean eficaces vuestras inspiraciones en todas las humanas criaturas, para que oigan atentas

tas vuestras interiores instrucciones, y reconocidas se conviertan á vuestra Magestad adorable. Amen.

Despues se prosigue assi.

℣. Concedednos gran Dios vuestra asistencia.
℟. Para continuaros alabanzas. Amen.

Padre nuestro, con Gloria Patri, otras tres veces, y despues lo que sigue.

℣. Bendita sea, y loada la Trinidad Eterna.
℟. Amen. Bendita sea, y alabada.
℣. Gloria al Eterno Padre, gloria à su Unigenito Hijo, gloria al Espiritu Santo.
℟. Ahora, y sin fin glorificados sean.
℣. Con los Arcangeles suenen nuestras voces.
℟. Amen. Resuenen fervorosas.
℣. Santo es Dios, que en las almas deshace obscuridades.

Santo

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, que las Almas ilumina.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, que á las Almas se revela.

℟. Santo, Santo, Santo.

ORACION.

TRINIDAD admirable, Dios invisible cuyo Unigenito Hijo, muestra la fulgentisima luz de su Infinita Sabiduria en los Arcangeles gloriosos, manifestando, y anunciando por ellos à la tierra los mayores Arcanos del Cielo: Os bendecimos, y alabamos con estos Celestiales Paraninfos, por la dignacion inefable de estas vuestras superiores ilustraciones. Suplicamos, benignisimo Señor, que acepteis estas alabanzas, en desagravio de la ciega inconsideracion, con que estos dias os desconocen vuestras criaturas; y que por la durisima afliccion de nuestro Señor Jesu Christo con los azotes, con la segunda

suerte

suerte de instrumentos, les hagais entender los altos Mysterios del Reyno de los Cielos, para que aficionados de su belleza, soliciten su estimabilisima posesion. Amen.

Despues se continuarà asi.

℣. Acelerad, Señor, vuestros auxilios.
℟. Y no cese la lengua en vuestras glorias. Amen.

Padre nuestro con Gloria Patri otras tres veces, y acabado se dirà.

℣. Bendita sea, y loada la Trinidad Immensa.
℟. Amen, Bendita sea, y alabada.
℣. Gloria al Eterno Padre, gloria à su Unigenito Hijo, gloria al Espiritu Santo.
℟. Ahora, y sin fin glorificados sean.
℣. Con las Virtudes resuenen nuestras voces.
℟. Amen. Resuenen incesantes.

Santo

℣. Santo es Dios en las Almas admirable.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios en sus obras prodigioso.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, para todo Omnipotente.

℟. Santo, Santo, Santo.

ORACION.

TRINIDAD incomprehensible, Dios immenso, cuyo Eterno Padre dà à conocer su Poder sin limite en las Angelicas Virtudes, obrando por ellas maravillas, dignas de la Divina magnificencia: Os bendecimos, y alabamos con estos poderosos Espiritus, por las pasmosas obras de vuestro brazo todo Poderoso. Os suplicamos Omnipotente Dios, y Señor, que acepteis esta confesion laudatoria, en desagravio de las libertades destetables, con que en estos dias desatiende el Mundo vuestro absoluto Dominio: y que por las

mor-

mortales agonias de nuestro Dulcisimo Jesus, en los azotes con la tercera suerte de instrumentos, obreis en los corazones humanos la singular maravilla de vuestra Diestra, de ablandar su dureza, para que reducidos à la sujecion, que justamente os deben, hagan en todo vuestra rectisima voluntad, y asi merezcan vuestro agrado, y las verdaderas delicias de vuestra gloria. Amen.

¶ *Despues se rezarà un Padre nuestro, y un Ave Maria, en sufragio por las Animas Benditas del Purgatorio, y se concluirà el Exercicio todos los dias diciendo:*

Bendita, y alabada sea por todas las criaturas del Cielo, y de la tierra la Inefable, y Beatisima Trinidad, y la Encarnacion, Nacimiento, Vida, Pasion, y muerte de nuestro Redentor Jesu Christo, y el Augusto, y suavisimo Sacramento de la Eucaristia, y la Inmaculada, y Santissima Concepcion de MARIA Purisima, Reyna de los Angeles, y hombres, Madre de Dios, y Señora nuestra. Amen.

DIA SEGUNDO.

La gracia del Espiritu Santo ilustre nuestras potencias, y sentidos. Amen.

El fuego del Amor Divino abrase nuestros corazones. Amen.

Y la paz de nuestro Redentor, y Señor Jesu Christo reyne en nuestras Almas. Amen.

Por la señal de la Santa Cruz, &c.

ORACION PREPARATORIA PARA todos los dias.

ALTISIMO Señor, y Dios Eterno, unica simplisima Substancia en Trinidad Inefable de Personas, Padre, Hijo, y Espiritu Santo: Ante vuestra Magestad Suprema humillados en el profundo conocimiento de nuestra vileza, confesamos con firme Fè este admirable Mysterio de vuestro Sèr, y adoramos rendidos su

incom-

Incomprehensible Soberania. Digno sois Summo Bien de las Almas, de que todas las criaturas veneren, bendigan, y glorifiquen vuestra Immensa Grandeza; y nos duele de lo intimo de nuestro corazon, que la torpisima insolencia del Mundo, mas desordenado en estos dias, os dè por veneraciones, irreverencias, por bendiciones, injurias, y por gloria menosprecios. Gozase nuestra alma, de que los Espiritus Celestes, desagravian los atrevidos desacatos de los mortales, dandoos ahora, y eternamente los debidos loores, à cuya imitacion, y en union con estos Cortesanos vuestros: os ofrecemos el Exercicio de alabanzas, que determinamos hacer. Os suplicamos, Dueño dulcisimo nuestro, que con todas las Gerarquias, y Coros de estos purisimos Espiritus, en cuyos ordenados Ternarios, resplandecen luces de vuestro admirable Sèr, Trino, y Uno. Os digneis de oìr nuestras voces, y nuestros ruegos, por los meritos de la Vida, Pasion, y Muerte de

vues-

vuestro Unigenito Hijo, y Señor nuestro Jesu-Christo, renovados en el Santisimo Sacramento del Altar, y por la intercesion poderosa de la Immaculada Reyna de los Angeles, y hombres, MARIA nuestra Madre, para honra, y gloria vuestra, y utilidad de todas las almas. Amen.

Meditacion segunda de la Corona de Espinas.

PRIMER PUNTO.

HASTA ahora los enemigos de Christo usaron diferentes medios para atormentarle, unos de afrentas, y otros de penas acervisimas; pero su diabolica rabia hallò tal invencion, con que en uno se juntasen penas, afrentas, ignominias, y dolores gravisimos, tomandole por entretenimiento, y vistiendole de purpura como à Rey fingido, coronandole de Espinas, y poniendole por Cetro una Caña

en

en la mano, hincandose de rodillas, mofandole, y escupiendole como à Rey de burlas. Ven, alma mia, à vér lo que pasa en el Pretorio de Pilatos: pon los ojos en tu Santo, y Divino Esposo, y mirale coronado con la Diadema, que le coronò su madre la Sinagoga, en el dia de su mayor gozo, quando redimiò con su preciosa sangre al mundo. Levanta los ojos al Cielo, y mirale à la diestra del Padre en Trono de summa Magestad, adorado, alabado, y obedecido de los Angeles: contemplalo en aquel Augusto SACRAMENTO, en el qual por puro amor à los hombres se quedò para tener sus delicias con ellos, y hacerlos participes de sus liberalidades, finezas, y beneficios; y luego baxa à la tierra, y mirale escarnecido, despreciado, escupido, y hecho juego de los hombres: mira si le conoces, y coteja el un trono con el otro, y admira su paciencia, su mansedumbre, su silencio, su humildad, y sufrimiento, y no apartes los ojos de mirarle, y compadecerte de

sus

sus penas, y llorar las ofensas con que en estos dias es ofendido tan amoroso Padre con los desconcertados pasos de los mundanos, atropellando sus santisimas Leyes.

II. Mira como le desnudan de sus propias vestiduras, y le ponen una purpura vieja, y rota: y como trahen las ramas de cambrones, y espinas, y las doblan, y forman una guirnalda, no de flores, sino de espinas, y juncos agudisimos, y la ponen en la cabeza del Salvador, y por no punzarse se la claban con horquillas: atiende al dolor que sentiria con tan nuevos tormentos, y como le taládrarian las sienes aquellas puas durisimas, y le sacarian la poca sangre que le havia quedado en la cabeza, la qual correria por los ojos, por el rostro, la boca, y las demás partes del cuerpo; y por alivio de estas penas, se hincaban de rodillas, y le mofaban, dandole con la caña en la cabeza, y en el rostro con summa ignominia. Què otra cosa, ò alma mia, se vè hoi en los Templos en la presencia de aquel Señor?

Con-

III. Considera, que aquella purpura significa la caridad de Christo, que cubriò las llagas que causaron nuestros pecados, escusandonos para con su Eterno Padre, y aquella corona de espinas, las que nuestra mala tierra brotò, maldita por el pecado, las quales quebrò en su cabeza el Salvador, y las ablandò con el suave licor de su sangre para mitigar nuestras penas, y suavizar nuestras penitencias. O, Salvador del mundo! Mil gracias te doi, porque à tanta costa tuya quisiste facilitarme el camino del Cielo, y quitarme los impedimentos para ir à èl. Dame gracia, que como tu cubriste mis pecados con la grandeza de tu caridad, asi cubra yo los de mis proximos, y sepa escusarlos delante de Dios, y de los hombres, y para que sepa tomár sus penas, y aliviar sus fatigas, como tu supiste aliviar las mias.

IV. Considera, como debe estár tu cabeza, quando asi estuvo la de Christo; espinas son tambien los pensamientos vanos,

nos, soberbios, y sensuales en que te deleitas, que clavan la cabeza del Salvador; y al contrario, los del Cielo, y su gloria, y los de su santo servicio, son flores olorosas que le adornan, y mitigan sus tormentos; no los aumentes tu, mas abraza con todas tus fuerzas de templarlos, y aliviarlos, procurando siempre, y con especialidad en estos dias, su mayor gloria, y servicio en todas las cosas que obrares, pensares, y dixeres.

Jaculatorias para el dia segundo.

O, Rey de Reyes! Què abito es este, Señor, y què corona, cuyas agudas punzadas penetran, y llenan de dolores esa cabeza Santisima? Y es posible, dueño amoroso de nuestras almas, que la insolencia de los que tan atrevidamente distraidos en estos dias os ofenden, os renueven tan acerbos dolores?

2. O, Salvador divino! Vos, liberal, y misericordioso para con los hombres, y

ellos

ellos tan ingratos, y desconocidos, que os corresponden con ofensas, è injurias vuestros beneficios? Vos, Señor, deseais el mayor bien de las almas, y os franqueais en esa soberana Mesa, para comunicarles vuestros favores, y beneficios; pero ellos ingratos, y ciegos en el cieno miserable de sus culpas, y mundanas diversiones, parece hacen alarde de que seais publicamente ofendido, renovando con sus insolencias esa corona de penetrantes espinas; y que los tibios con su frialdad, y tibieza, abran cada dia y hora con mayor crueldad esas penetrantes heridas.

3. Vos, JESUS amorosisimo, sois todo amor, para con todos, sean todos, Señor, amor para con Vos; què corazon havrà que no se ablande, y què entrañas, que no se muevan á lastima, y compasion de vuestras penas, y dolores! O, si mi corazon mas duro que las peñas, se ablandara, y derritiera à la vista de tan indecibles dolores, y de tan inaudita afrenta. Venid, Angeles, à reconocer à vuestro

Dios,

Dios, y Rey: mirad si es este el que baxò del Cielo, y à quien reconocisteis, y adorasteis en el Pesebre, la luz del dia, el resplandor del Padre, la alegria de la gloria, y la consolacion de todo el mundo: Vos, Redentor benignisimo, quisiste por nuestro amor padecer tan acerbos dolores con esa Corona de espinas, para satisfacer nuestros malos pensamientos, haced, Dueño piadosisimo, que los que están en pecado mortal se conviertan á Vos, y se horroricen del mas funesto peligro de su perdicion. Infundirles vuestro santo temor, para que agradecidos à las finezas de ese amante Corazon, lloren arrepentidos vuestras injurias, y os correspondan con toda fidelidad. Movedlos, Señor, á penitencia, y dadles un verdadero dolor de sus pecados, con una resolucion constante de no ofenderos mas. Asi, Señor, os lo pedimos, y postrados á vuestros pies, decimos de lo intimo del alma, que nos pesa de haveros ofendido, y de las injurias que contra Vos se cometen en estos dias: propone-

ponemos la enmienda, y quanto estè de nuestra parte procurar en estos dias desagraviaros, asistiendo en vuestra Divina presencia: dadnos tu gracia, y franquea-nos tus soberanos auxilios.

℣. Bendita sea, y loada la Trinidad Suprema.

℟. Amen. Bendita sea, y alabada.

℣. Gloria al Eterno Padre, gloria à su Unigenito Hijo, gloria al Espiritu Santo.

℟. Ahora, y sin fin glorificados sean.

℣. Con las Potestades resuenen nuestras voces.

℟. Amen. Resuenen reverentes.

℣. Santo es Dios, de las almas patrocinio.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, de las Almas la defensa.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, de las Almas el seguro.

℟. Santo, Santo, Santo.

ORA-

ORACION.

TRINIDAD Suprema, Dios Excelso, cuyo Espiritu Santisimo manifiesta su alto refugio en las Angelicas Potestades, refrenando por ellas las infernales furias con que Lucifér, y sus malignos sequaces emprenden la perdicion de las almas: Alabamos, bendecimos con estos poderosisimos Ministros de vuestra virtud esta vuestra validisima proteccion. Os suplicamos, Magestuoso Dios nuestro, que acepteis esta expresion honorifica de nuestros labios, en desagravio del horrible desatino con que el mundo en estos dias se alexa de vuestro amparo, y que por los agudos dolores de nuestro amado Redentor Jesus, en la primera vez que fixaron la Corona de espinas en su santisima cabeza, rompais los lazos en que tiene presas las almas el comun enemigo, para que libres de su opresion, se acojan à vuestra sombra, y en ella logren para siempre su mejor seguridad. Amen.

Con-

Continuase como se sigue.

℣. Concedednos gran Dios vuestra asistencia.

℟. Para continuaros alabanzas. Amen.

Padre nuestro con Gloria Patri otras tres veces, y despues se sigue diciendo:

℣. Bendita sea, y loada la Trinidad Eterna.

℟. Amen. Bendita sea, y alabada.

℣. Gloria al Eterno Padre, gloria à su Unigenito Hijo, gloria al Espiritu Santo.

℟. Ahora, y sin fin glorificados sean.

℣. Con los Principados suenen nuestras voces.

℟. Amen. Resuenen fervorosas.

℣. Santo es Dios, que las almas provido gobierna.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, que las almas dirige vigilante.

Santo,

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, que las almas sin yerros encamina.

℟. Santo, Santo, Santo.

ORACION.

TRINIDAD admirable, Dios invisible, cuyo Eterno Verbo, Hijo Unigenito manifiesta en los Angelicos Principados su universal gobierno, dirigiendo por ellos todas las cosas en el Cielo, y en la tierra: Os alabamos, soberano Señor, y os bendecimos con estos preeminentes Espiritus por el maravilloso orden, y concierto de vuestro supremo gobierno. Os suplicamos, dueño Divino, que acepteis esta protestacion de vuestra gloria, en desagravio de los desconcertados pasos con que estos dias se mueven las racionales criaturas: y que por el atroz tormento que se renovò en la dolorida cabeza de nuestro dulcisimo JESUS, quando segunda vez le pusieron la corona de espinas,

con-

contengais à las almas en sus descaminados movimientos, y las ordeneis sin tropiezo por las sendas rectas de su eterna salud. Amen.

Ahora se continuarà lo siguiente.

℣. Acelerad, Señor, vuestros auxilios.
℟. Y no cese la lengua en vuestras glorias. Amen.

Padre nuestro con Gloria Patri otras tres veces, y acabado se dirà:

℣. Bendita sea, y loada la Trinidad Inmensa.
℟. Amen. Bendita sea, y alabada.
℣. Gloria al Eterno Padre, gloria à su Unigenito Hijo, gloria al Espiritu Santo.
℟. Ahora, y sin fin glorificados sean.
℣. Con las Dominaciones suenen nuestras voces.
℟. Amen. Resuenen incesantes.

Santo

℣. Santo es Dios, dominante en Cielo, y Tierra.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, superior à todos superiores.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, y es mui suyo todo imperio.

℟. Santo, Santo, Santo.

ORACION.

TRINIDAD incomprehensible, Dios Inmenso, cuyo absolutisimo dominio sobre todo lo que tiene sèr, hace conocer el Eterno Padre en las Dominaciones Angelicas, mandando por ellas en todas las cosas todo lo que es de vuestro divino beneplacito: Alabamos, y bendecimos con estas intelectuales sub-tancias, vuestra divina superioridad. Suplicamos, Señor, á vuestra Magestad Suprema, que os sean aceptas nuestras bendiciones; y que por la acerbisima pena que padeciò el

Salva-

Salvador del mundo, quando tercera vez se le puso la corona de espinas en su Sacratisima cabeza, corrijas la libertad licenciosa con que el mundo mismo atropella estos dias vuestras Santisimas Leyes, y hagais que se sujete obediente á vuestros Divinos mandatos, para que ligado á este suave yugo, haga vuestra rectisima voluntad, y merezcan sus moradores ser perpetuamente Bienaventurados. Amen.

El Padre nuestro, y Ave Maria por las Animas, y el Bendito como el dia primero.

DIA TERCERO.

La gracia del Espiritu Santo ilustre nuestras potencias, y sentidos. Amen.

El fuego del Amor Divino abrase nuestros corazones. Amen.

Y la paz de nuestro Redentor, y Señor Jesu-Christo reyne en nuestras Almas. Amen.

Por la señal de la Santa Cruz, &c.

ORACION PREPARATORIA PARA todos los dias.

ALTISIMO Señor, y Dios Eterno, unica simplisima Substancia en Trinidad Inefable de Personas, Padre, Hijo, y Espiritu Santo: Ante vuestra Magestad Suprema humillados en el profundo conocimiento de nuestra vileza, confesamos con firme Fè este admirable Mysterio de vuestro Sèr, y adoramos rendidos su incomprehensible soberanía. Digno sois, Summo Bien de las Almas, de que todas las criaturas veneren, bendigan, y glorifiquen vuestra Immensa Grandeza; y nos duele de lo intimo de nuestro corazon, que la torpisima insolencia del Mundo, mas desordenado en estos dias, os dè por veneraciones, irreverencias, por bendiciones, injurias, y por gloria menosprecios. Gozase nuestra alma, de que los Espiritus Celestes, desagravian los atrevidos desacatos de los mortales, dandoos

ahora,

ahora, y eternamente los debidos loores, à cuya imitacion, y en union con estos Cortesanos vuestros: os ofrecemos el Exercicio de alabanzas, que determinamos hacer. Os suplicamos, Dueño dulcisimo nuestro, que con todas las Gerarquias, y Coros de estos purisimos Espiritus, en cuyos ordenados Ternarios, resplandecen luces de vuestro admirable Sèr, Trino, y Uno. Os digneis de oìr nuestras voces, y nuestros ruegos, por los meritos de la Vida, Pasion, y Muerte de vuestro Unigenito Hijo, y Señor nuestro Jesu-Christo, renovados en el Santisimo Sacramento del Altar, y por la intercesion poderosa de la Immaculada Reyna de los Angeles, y hombres, MARIA nuestra Madre, para honra, y gloria vuestra, y utilidad de todas las almas. Amen.

Meditacion tercera, de las tres horas que estuvo el Señor en la Cruz.

PRIMER PUNTO.

CONSIDERA los tormentos, y angustias mortales, que en las tres horas de agonia padeciò nuestro Salvador Jesus. Fueron tan terribles, que como dice San Bernardo, no hay entendimiento humano, que lo pueda comprehender, ni lengua criada, que lo pueda explicar.

No tenia cosa sana el Salvador desde la planta del pie, hasta lo mas alto de la cabeza: Miralo bien, Alma, en essa Cruz todo de los pies á la cabeza hecho una llaga, abiertas las espaldas, y todo el cuerpo con los azotes, descoyuntado con los golpes el pecho, traspasada terriblemente la cabeza con las espinas, mesados los cabellos, arrancada la Barba, herido el Rostro con las bofetadas, las venas desangradas, seca la Boca con la sed, la lengua amarga con la hiel, y vinagre,

las

las manos, y pies barrenados, y atravesados con los crueles clavos, rasgandole mas estas heridas el peso de u mismo Cuerpo: el corazon afligido, y el alma á punto yà de espirar se le arrancaba con indecible tristeza, y congoja. Pero á la verdad, no era esto lo que mas le atormentaba, pues de su voluntad se havia ofrecido á los tormentos de la Cruz. Lo que mas le atravesaba el corazon en la agonia de estas tres horas, eran nuestras culpas, y nuestra vil correspondiencia. Nuestra ingratitud era la que causaba aquellas terribles agonias de muerte. Ay, alma, quièn no aborrecerà con todo el corazon las culpas? Y quièn no llorarà la insolencia del mundo en estos dias, pues tan mortales agonias le causaron à nuestro amorosisimo Salvador?

II. En estas tres horas de tan espacioso tormento, sin que las olas de tantas amarguras pudiesen apagar el incendio de su caridad, nos tuvo delante á todos, para ofrecer por nosotros su preciosa sangre,

y

y su vida con entrañable amor, en sacrificio á su Eterno Padre. En estas tres horas, aunque nosotros no le vimos con nuestros ojos, èl con su immensa vista nos viò, y tuvo presentes, para ofrecerse por cada uno, como si cada uno de nosotros fuera solo en el mundo, y en su amor. En estas tres horas viò claramente cada una de nuestras culpas con todas sus circunstancias, como las vè despues, quando se cometen, afligiendole con tan profundo sentimiento, que compadecido de nosotros, ofreciò su sangre preciosisima en pago de nuestros delitos.

En estas tres horas con la amargura de sus agonias, despojò al Demonio, Principe del mundo, de la escritura, y obligacion de nuestras culpas, y clavandola consigo en la Cruz, la borrò con su sangre. En estas tres horas con el precio de sus agonias, nos alcanzò de su Eterno Padre los tesoros todos de su Clemencia, los buenos pensamientos, y santas inspiraciones, y todos los socorros de su gracia.

Con-

III. Considera, como toda la naturaleza se commovia al vèr padecer à su Criador tan atroces agravios: el Cielo se enlutaba en obscuras sombras, estaba para estremecerse la tierra en terribles movimientos, por herirse entre sì las piedras para abrirse los sepulcros. Los Angeles asombrados al vèr à su Señor entre tan crueles tormentos: los Demonios con rabia, è invidia, porque no se executaba en los hombres el castigo que merecian por las culpas, como se havia executado en ellos. Pudieramos imaginar, que irritada la naturaleza contra los pecadores, que obstinados, y desconocidos á tanto beneficio, clamaria al Padre Eterno por justicia, y venganza contra ellos diciendo: ¿Hasta quando, Señor Justiciero, y Santo, no tomas venganza en los pecadores, de la sangre, y agravios de tu inocente Hijo? Pero oye à este Padre amoroso, y Redentor del mundo, que en medio del mar de sus agonias, y penas mostrando su infinita caridad, levantando

sus

sus eclypsados ojos à su Eterno Padre, representandole su obediencia, y merecimientos le dixo: Padre, y Señor mio, detèn el brazo de tu justicia, y por esta Cruz en que muero, y la sangre que en ella estoi derramando, te pido, Señor, y ruego, que perdones à los pecadores las culpas con que me han puesto en esta Cruz.

O, alma pecadora, abre los ojos, y los oidos al escuchar à tu Divino Redentor tan piadosa peticion, y llega confiado en su misericordia à aquel Monte Calvario, y lleno de compasion, y sentimiento de que la insolencia del mundo en estos dias renueve tan acerbos dolores, y agonias, desagraviale con lagrimas del corazon, con suspiros amorosos, y obsequios reverentes, sintiendo sus penas, y compadeciendote de sus angustias.

Jaculatorias para el dia tercero.

O, Bienaventurada memoria de nuestro dulcisimo Redentor! O, dicho-

sas

sas tres horas de oro, corridas por nuestros yerros en que mereciamos hallarnos presentes en el Monte Calvario, no de lejos, ni junto à la Cruz, sino en el mismo corazon, y memoria de nuestro amorosisimo Redentor, para lograr toda la gracia de su amor, y de su infinita caridad! Haced, Señor, y dueño benignisimo, que viva, y reyne en los pecadores esta memoria, para que con ella salgan de la opresion, y miseria de sus culpas.

O, ceguedad, y locura del pecador, que dexa, Señor, tus caricias, y tu gracia por el vil amor de las criaturas, y mundanos deleites, que os dexa en el mar proceloso de agonias, y penas por seguir las diversiones, y pasatiempos mundanos!

O, caridad infinita de nuestro amantisimo Jesus, cuyo incendio de amor, no pudieron apagar las aguas impetuosas de tanta crueldad, y tribulacion!

O, Padre Eterno, juez, y Señor de nuestras almas, cuya justicia es incomprehensible! Ya, Padre amoroso, que ordenaste

naste que tu inocentisimo Hijo pagase nuestras deudas: Mirad, Señor, y Padre nuestro la agonia tan terrible en que se vè por tu obediencia, y por nuestras culpas en estas tres horas. Mira la paga que se ofrece tan copiosa en su sangre, y agonias para que asi se aplaque tu justicia. Cese, Señor, tu ira, cese tu enojo: y pues te ves tan abundantemente pagado, y satisfecho, quedemos libres los deudores: asi, Señor, profundamente rendidos os lo pedimos, y que merezcamos por estas tres horas de agonia de tu amantisimo Hijo Jesus, todo aquello que te pidio para nosotros el perdon de nuestras culpas, que arrepentidos lloramos, y con dolor de lo intimo del alma decimos: que nos pesa haverlas cometido, y proponemos la enmienda, y nunca mas pecar. Os suplicamos, Padre benignisimo, los socorros eficaces de tu gracia, ahora, y en la hora de nuestra muerte. Y pues haveis prometido, Padre misericordiosisimo, no negar quanto en nombre de vuestro Santisimo

Hijo,

Hijo, os pedimos llenos de fè, y confianza, os rogamos, y pedimos por su Santisimo Nombre, y por los dolores, penas, y angustias que padeciò en las tres horas ultimas de su vida, levanteis el brazo de vuestra justicia, y lo convirtais en misericordia, dandonos consuelo en nuestras afliccionès, y necesidades: dandonos buenos temporales, constancia en la Fe, y la dicha de perseverar, y morir en tu gracia, para que os alabemos, y bendigamos por toda la eternidad en la gloria. Amen.

℣. Bendita sea, y loada la Trinidad Suprema.

℟. Amen. Bendita sea, y alabada.

℣. Gloria al Eterno Padre, gloria à su Unigenito Hijo, gloria al Espiritu Santo.

℟. Ahora, y sin fin glorificados sean.

℣. Con los Tronos resuenen nuestras voces.

℟. Amen. Resuenen reverentes.

℣. Santo es Dios, de las almas Juez excelso.

Santo,

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, y son rectos sus Juicios.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, y es igual para todos su justicia.

℟. Santo, Santo, Santo.

ORACION.

TRINIDAD Suprema, Dios excelso, de cuya rectisima equidad hace obstentacion el Eterno Padre en los Angelicos Tronos, llevando por ellos à execucion los altos decretos de vuestra divina justicia: Alabamos, y bendecimos con estos entronizados Espiritus, vuestras justisimas determinaciones. Os rogamos, soberano Juez, que os sean aceptas estas nuestras declamaciones de alabanza, en desagravio de los injustos procedimientos, que estos dias practica el mundo; y que por las acervisimas penas de nuestro dulce Jesus, en la primera hora de las tres que

vivio

vivió crucificado, enmendeis en las almas sus desarregladas obras con que siguen la desordenada pauta de sus pasiones, y las inclineis à vivir ajustadas à vuestras divinas reglas, para que en la observancia de estas leyes de vida, merezcan eternizarse en la gloria. Amen.

Despues se continuarà asi.

℣. Concedednos, Señor, vuestra asistencia.

℟. Para continuaros alabanzas. Amen.

Padre nuestro con Gloria Patri otras tres veces, y acabado se dirà:

℣. Bendita sea, y loada la Trinidad Eterna.

℟. Amen. Bendita sea, y alabada.

℣. Gloria al Eterno Padre, gloria à su Unigenito Hijo, gloria al Espiritu Santo.

℟. Ahora, y sin fin glorificados sean.

Con

℣. Con los Querubines resuenen nuestras voces.

℟. Amen. Resuenen fervorosas.

℣. Santo es Dios, infinitamente Sabio.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, y de Sabios el Maestro.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, y el que enmienda à todo Sabio.

℟. Santo, Santo, Santo.

ORACION.

TRINIDAD admirable, Dios invisible, de cuya sabiduria divina hace demostracion el Verbo Eterno en los Celestes Querubines, manifestando por ellos su penetrativo, y comprehensivo conocimiento: Os alabamos, y bendecimos con estos sapientisimos Espiritus por el insondable abismo de vuestro saber. Os suplicamos, Maestro Divino, que os sean aceptables

tables los alientos con que respiramos vuestras glorias, en desagravio de las ignorancias, en que estos dias se precipita el mundo; y que por el cruel martirio de nuestro amantisimo Redentor en la segunda hora de las que estuvo pendiente en la Cruz, desterreis con las luces de vuestra sabiduria, las necias ceguedades de las criaturas, y les hagais conocer las verdades eternas que deben seguir, para que merezcan contemplarlas despues perpetuamente en la celestial Patria. Amen.

Despues se continuarà asi.

℣. Acelerad, Señor, vuestros auxilios.

℟. Y no cese la lengua en vuestras glorias. Amen.

Padre nuestro con Gloria Patri otras tres veces, y despues se sigue diciendo:

℣. Bendita sea, y loada la Trinidad Inmensa.

℟. Amen. Bendita sea, y alabada.

Gloria

℣. Gloria al Eterno Padre, gloria à su Unigenito Hijo, gloria al Espiritu Santo.

℟. Ahora, y sin fin glorificados sean.

℣. Con los Serafines suenen nuestras voces.

℟. Amen. Resuenen incesantes.

℣. Santo es Dios, y de amores viva llama.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, de las almas fiel amante.

℟. Santo, Santo, Santo.

℣. Santo es Dios, y su amor las almas hiere.

℟. Santo, Santo, Santo.

ORACION.

TRINIDAD incomprehensible, Dios Inmenso, de cuya suma caridad pone el Espiritu Santo las insignias en los Serafines gloriosos, comunicando por ellos à las almas el fuego de su amor divino:

Alaba-

Alabamos, y bendecimos con estos Espiritus Seraficos, vuestras amorosas, y liberales actividades. Os rogamos, dueño amantisimo, que os sean agradables los ecos con que magnificamos vuestra caridad sin termino, en desagravio del amor desordenado que tanto domina estos dias en las almas: y que por las mortales agonias de nuestro dulcisimo Jesus en la tercera, y ultima hora que viviò suspenso en la Cruz, hagais morir en ellas aquella fogosa inclinacion à las delicias transitorias, y solo viva en los humanos corazones el amor vuestro, para que purificados con su divina llama en esta mortal vida, merezcan gozarse con la deliciosa posesion de vuestra Suma Bondad, por todas las eternidades. Amen.

¶ *Ahora se rezarà un Padre nuestro, y un Ave Maria, en sufragio por las Animas Benditas del Purgatorio, y el Bendito, como el dia primero.*

✠

CONSTITUCIONES DE LA CONGREGACION QUE BAXO LA PROTECCION DE LOS SAGRADOS CORAZONES DE JESUS, Y DE MARIA

SE HALLA ESTABLECIDA

PARA LA PRACTICA DE LOS EXERCICIOS

DE LA VENERABLE MADRE

SOR MARIA DE LA ANTIGUA,

EN LA IGLESIA

SITA EN EL CASTILLO PROPIO

del Exc.mo Señor Duque de Medina Cœli

de la Ciudad, y gran Puerto de

Santa Maria.

CUYA TERCERA EDICCION HACE

dicha Congregacion con deseo de su extension

à mayor gloria de Dios, y bien de

las Almas.

APROBACION
DEL FISCAL GENERAL.

HE visto esta Regla de la nueva Congregacion, baxo la proteccion de los Sagrados Corazones Dolorosos de Jesus, y de Maria, y establecidas en la Iglesia de San Marcos, que està en el Castillo de la Ciudad, y Puerto de Santa Maria, y està buena, y bien acordada, y con buen zelo, y se puede aprobar por ahora, y en quanto no se reconozcan inconvenientes, sin perjuicio de tercero, con las advertencias, que ella misma previene al Capitulo diez y siete, para en caso de reforma, ò aumento de dicha Regla, que

no

no se harà sin Aprobacion, y Licencia de el Señor Provisor; y con las de quedar sujeta à la visita, y Jurisdicion Ordinaria Eclesiastica; y que nada de lo en ella dispuesto, obliga à pecado alguno. Y en estos terminos se puede dar licencia para su impresion. Sevilla, y Febrero tres de mil setecientos sesenta y uno.

Licenciado Don Joseph Salgado.

LICEN-

LICENCIA
DEL SEÑOR PROVISOR.

EN la Ciudad de Sevilla, en siete dias del mes de Febrero de mil setecientos sesenta y un años, el Señor Licenciado Don Joseph de Aguilar y Cueto, Prebendado de la Santa Iglesia Cathedral de Cordoba, Provisor, y Vicario General de esta Ciudad, y su Arzobispado, por el Eminentisimo Señor Don Francisco por la Divina Misericordia de la S. R. I. Presbitero Cardenal de Solis, Arzobispo de esta dicha Ciudad, y Arzobispado, del Consejo de su Magestad, &c. mi Señor: Haviendo visto la Regla dispuesta para el mejor regimen, y gobierno de la Congregacion, que baxo la Proteccion de los Sagrados Corazones Dolorosos de JESUS, y de MARIA, se halla establecida en la Ciudad del Puerto de Santa Maria en la Iglesia del Señor San Marcos, sita en el

Cas-

Castillo, que contiene diez y siete Capitulos, de los quales se ha reformado el ultimo en virtud de la Providencia de su Señoria del dia veinte y siete de Enero proximo pasado; dixo: Que aprobaba, y aprobò los Capitulos de dicha Regla, con la reforma del Capitulo prevenido, hecha por dicha Congregacion en su Cabildo de dos del corriente mes, cuya copia se halla presentada, y atento al consentimiento, que tambien consta haverse dado por la Escuela de Christo para la Ereccion de dicha Congregacion baxo de las mismas reservas, con que lo ha hecho y acordado; y con que los Hermanos de dicha Congregacion no hayan de adquirir dominio del sitio, y lugar en que se ha establecido, sino solo precaria permision para juntarse à los honorosos Oficios que han tomado por Instituto, y que no haya de obligar la observancia de sus Capitulos à pecado alguno, ni poder pedir limosna sin licencia de este Tribunal, sino fuere entre los Hermanos, y ha de quedar sujeta la dicha

Con-

Congregacion à la Visita de esta Jurisdiccion; y no han de poder variar Capitulo alguno de los contenidos, sin que primero se reconozca por este Tribunal la reforma, ò aumento de otro, para que se apruebe, y conceda la correspondiente licencia. En cuyos terminos su Señoria hacia, è hizo la dicha Aprobacion, è interponia, è interpuso en dicha Regla su Autoridad, y judicial Decreto; y manda à los Hermanos que son, y fueren de dicha Congregacion observen, y guarden dichos Capitulos conforme à su tenor los que se rubriquen por el presente Notario. Y por este su Auto, que sirva de Aprobacion en forma. Asi lo proveyò, y firmò, &c.

Licenciado D. Joseph de Aguilar y Cueto.

Por mandado del Sr. Provisor

Agustin de Loaysa.
Notario.

LICENCIA
DEL SEñOR JUEZ
de Imprentas.

Puerto de Santa Maria,
y Febrero 15 de 1772.

Reimprimase.

El Conde de Trigona.

CAPI-

CAPITULO I.

DEL FIN, E INSTITUTO DE ESTA Congregacion.

TODOS los que se alisten en esta Congregacion, han de tener por objeto el procurar curar las llagas de su conciencia, purgar, y perfeccionar su alma, asi con la detestacion de sus culpas, como con la practica de todas las virtudes: pues en sentir del Gran Padre San Agustin, no hay remedio mas eficaz para curar las dolencias del espiritu, que la meditacion de la Pasion de Jesu-Christo: *In omnibus non inveni tam efficax, remedium, quàm vulnera Christi*; siendo las que practica esta Congregacion, tan eficaces, y fervorosas, es de creer, que solo el alma que està obstinada en sus vicios, serà la que no participe los saludables efectos de tan eficaz remedio.

Casi innumerables son las Gracias, è Indultos, concedidos à los que practican

el

el Exercicio de la *Via Crucis*, siendo especiales los que el Señor manifestò á la Venerable Madre Maria de la Antigua (Fundadora de estos) quando le dixo: *A el alma, que me acompañare en la devocion de la* Via Crucis, *rezando mis Estaciones, y meditando mi Pasion, y Muerte, la librarè de sus pecados, y la favorecerè en su vida, y en su muerte: y por esta devocion defenderè al Pueblo, ò à toda Comunidad, donde estè fundada esta devocion, y memoria.* Finalmente, es tan acepta en la Divina presencia esta devocion, que dice Alberto Magno, que mas merece una persona en la meditacion de la Pasion de nuestro Redentor, que si ayunase á pan, y agua toda su vida, y que si rezase todo el Psalterio, è hiciese otras obras de mortificacion.

Tan gran tesoro consigue quien por cortos ratos ocupa sus potencias en tan santos pensamientos: los que incesantemente procura el Demonio que perdamos con la negligencia, y descuido del Exerci-

cio

cio de estas Meditaciones. Tanta eficacia, y diligencia pone nuestro comun enemigo, para borrar de nuestra memoria la Pasion de nuestro Redentor, que refiere la Venerable Maria de Jesus de Agreda, que se conjurò todo el Infierno, convocado por Luzbel, quando quedò vencido en el Calvario, y determinò, que para perder, y condenar al linage humano, el unico, y total remedio era borrar de sus memorias las obras del Señor de su santisima Pasion, para lo qual repartieron oficios, prometiendo premios à los Demonios mas astutos, que confundiesen, y obscureciesen con los vicios en las memorias de los hombres este beneficio.

Para lograr, pues, tan grandes mercedes, tendrán todos los Hermanos grande, y fervorosa devocion à los sagrados Corazones dolorosos de JESUS, y de MARIA, Tutelares de esta Congregacion, pues como porciones mas nobles del cuerpo humano, fueron los que en la pasion recibieron mas acervos martirios: à

los

los que suplicarán, les den perseverancia en la practica de estos santos Exercicios.

CAPITULO II.

De los que han de ser admitidos en esta Congregacion.

SIENDO muchas veces los mas despreciados del mundo los mas gratos al Altisimo, se recibirán en esta Congregacion á todos, de qualquiera estado, y calidad que sean, y se sentarán sus nombres en el Libro de entrada de los Hermanos, no pidiendose cosa alguna por su ingresso; pero se recibirà lo que su devocion les dictare dár. No pueden ser las mugeres Hermanas, pues por ningun caso pueden estár en el Oratorio al tiempo de los Exercicios: Ni los niños, que no hayan llegado á los años de la pubertad, por tenerse experiencia, que con sus puerilidades perturban la devocion, y fervor de los que oran.

A nadie en el Oratorio se dará titulo de Dòn, ò Señor; y solo se darà el tratamiento de nuestro Hermano, y Padre á los Eclesiasticos Presbyteros, y nuestro Hermano á los Seglares, pues esto es mui conforme á la igualdad, que debe haver en esta Congregacion.

CAPITULO III.

Del Hermano, y Padre Director.

ESTABLECIENDOSE esta Congregacion en la Iglesia del Castillo de San Marcos de esta Ciudad (en donde reside la Santa, y Venerable Escuela de Christo) y uniendose con esta, para hacerse mutuamente participes de todas sus Gracias, è Indultos Espirituales; sera uno mismo la cabeza de estos cuerpos. Y asi, el Obediencia que por tiempo fuere de la Venerable Escuela de Christo, serà Director de esta Congregacion, á quien pertenecerà presidir en las Juntas (las que harà

quando

quando juzgue conveniente para la conservacion, y buen govierno de esta Congregacion) avisarà, y corregira á los no asistentes con agrado; pero con constancia, y zelo, procurando se guarden en todo puntualmente estas Constituciones.

CAPITULO IV.

Del Prefecto.

EN atencion á que algunas veces suele ser el Hermano, y Padre Director Religioso, á quien no serà facil salir à las horas que se practican los Exercicios; ò Eclesiastico, á quien sus achaques, ù ocupaciones no le permitan una puntual asistencia, se le asignarà un Substituto con el titulo del *Hermano*, y *Padre Prefecto*, el que serà Sacerdote de los mas asistentes, pues á este compete en ausencia del Hermano Padre Director cumplir en todos sus oficios.

CA-

CAPITULO V.

De los Exercitantes.

DEPENDIENDO de el fervor, y eficacia de los que exercitan, el que con mas devocion se tengan los Exercicios, se elegiran para Exercitantes dos Hermanos de conocida virtud, puntual asistencia, y de voz clara, y devota, los que estarán prontos en el Oratorio un rato antes de empezar, para que no cause detencion su demora: á estos asignarà la Junta de Oficiales dos Coadjutores, para que quando se hallen ausentes, ò enfermos, suplan en todo su cargo.

CAPITULO VI.

De los Consultores.

QUATRO Hermanos de los de mas prudencia, madurèz, è inteligencia en las Constituciones, seran nombrados

dos para Consultores, los que tendrán Voto en todas las Juntas, asi particulares, como generales, de esta Congregacion, en las que todos los Hermanos deberán atender, y apreciar mucho el parecer de los Consultores. Y para no demorar mucho la Eleccion general, quedarán electos para Consultores Eclésiasticos los dos que quedaren de la propuesta del Hermano Padre Prefecto: y en la Junta particular de Oficiales se nombrarán los dos Seculares.

CAPITULO VII.

Del Apoderado.

A EL Apoderado entregarán los Zeladores lo que recogieren á la Puerta con el Zepillo: y en su poder pararán todas las limosnas que á la Congregacion se hicieren, las que entregará á el Secretario, para lo que haga falta, quando este las pida tomando de ello recibo: y en el Cabildo General de Electores dará

cuen-

cuenta de las limosnas recibidas, entregadas al Secretario, y existentes en su poder.

CAPITULO VIII.

De el Secretario.

SE asignará para este Empleo un Hermano de expedicion, y modestia, y que estè inteligenciado en las Constituciones: su oficio es asistir á todas las Juntas de la Congregacion, escribiendo en un Libro con integridad, lo que se acordare, y firmandolo despues, que el Director, ò Prefecto, lo haya executado.

Està á su cargo adornar, y componer los Altares, y prevenir lo necesario para las Festividades de la Congregacion, distribuir las limosnas en lo que mas se necesite: y en el Cabildo General dará cuenta de lo que hubiere recibido del Apoderado, y su distribucion, se nombrarà un Coadjutor capáz de substituir las au-

sencias del Secretario, porque no haya falta en èl, y se vayan habilitando en este empleo los Hermanos.

CAPITULO IX.

De los Capilleres.

DOS Hermanos de los mas activos, asistentes, y devotos, se señalarán para Capilleres, los que vendrán al Oratorio antes de la hora señalada, para que todo estè dispuesto al tiempo de principiar los Exercicios, y á estos pertenece el aseo, quitar los Bancos, poner la Mesa con la Cruz, Linterna, y Campanilla, y Libro para el Exercitante: repartir, y recoger las Disciplinas, y Coronas: y encender, y apagar las luzes, y todo lo que pertenezca al Altar, y ayudar al Secretario en el adorno de la Iglesia en las Festividades de la Congregacion.

CAPITULO X.

De los Zeladores.

HAVRá dos Hermanos Zeladores, los que asistirán siempre á la Puerta del Oratorio, cuidando no entren en èl las mugeres, ni niños; pero permitirán entre qualquiera hombre, aunque no sea Hermano, pues instituyendose esta Congregacion para el bien de las almas, á nadie se debe defraudar este beneficio.

Cuidaràn tambien los Zeladores, se estè en el Oratorio con la devocion, y compostura debida: y si algunos se pusiesen á hablar durante los Exercicios, lo estorvarán caritativa, y cortesmente.

Està tambien á su cargo, y cuidado el ocultar la luz mientras se hace la Disciplina, y llevar la luz al Exercitante para las Estaciones. Despues de concluidos los Exercicios, recogerán á la Puerta en el Zepillo las limosnas, y las entregarán al Hermano Apoderado.

CAPI-

CAPITULO XI.

De las Juntas de esta Congregacion.

PARA evitar cuestiones, y discordias que puedan perturbar la paz, no se harán Juntas, sino es con motivo urgente, el qual quedarà al juicio del Padre Director, ò Prefecto, que es quien debe citar las Juntas. Y para que se pueda proponer a la Congregacion con mas eficacia, y distincion lo que se hubiere de determinar, se tendrá siempre antes una Junta de Oficiales, la que se compondrà del Director, Prefecto, los quatro Exercitantes, Consultores, el Apoderado, el Secretario, y su Coadjutor, los Capilleres, y Zeladores; y no se requiere que todos 19. Hermanos asistan à la Junta, pues para que sea valida, bastarán 11.; pero han de ser el Director, ò Prefecto (pues ninguno otro puede presidir las Juntas) y uno de cada empleo, el Secretario, ò su Coadjutor.

Des-

Despues de juntos los Oficiales, se dirán las *Preces* que estàn al fin, y se conferirà sobre el Punto que se ha de determinar, y se votará siempre por votos secretos: y al dia siguiente se hara manifiesto á la Junta General la determinacion de la Junta de Oficiales: la que aprobara por votos secretos lo acordado, segun hallare por conveniente.

Las Juntas de Oficiales se harán el Miercoles á el anochecer, las Generales el Jueves á la misma hora, las que se han de citar el Viernes anterior, despues de concluidos los Exercicios; por el Director, ò Prefecto: y por ningun caso se debera ir á avisar á ninguno a su casa.

En las Juntas havrà un Bufete con una Cruz, y los Libros de los Acuerdos, un Banquillo para el que preside, y otro á un lado para el Secretario: y los demás se sentarán sin guardar preferencias de asientos, por razon alguna.

CAPI-

CAPITULO XII.

De las Elecciones.

LAS Elecciones se harán el primer Jueves de cada año, y en el Miercoles anterior se harà la Junta de Oficiales, para proponer Sugetos aptos que entren en los principales Empleos, y Oficios de la Congregacion.

Se han de proponer tres Sacerdotes para Prefectos, que con su virtud, y prudencia sean capazes á subsistir por el Director: para Exercitantes se propondrán quatro Hermanos: tres para Apoderados, y otros tres para Secretarios, debiendo siempre procurar, que los propuestos tengan las qualidades, que requiere el empleo.

Al anochecer del dia Jueves siguiente, se harán las Elecciones, para lo que traera el Secretario escritos en tantas Cedulas los nombres propuestos, quantas juzgue se necesiten para el numero de los

Her-

Hermanos, que suelen asistir. Se repartirán primero las Cedulas, para elegir á el Prefecto, eligiendo cada uno á el que juzga mas idoneo, y echando su voto en el Caxoncito, que se pondrá siempre en la Mesa del Altar. Y en acabandose de votar, cuentan, entre el Prefecto, ò el que preside, y el Secretario, los Votos: y el que tuviere mas queda elegido para Prefecto. Y estando dos con iguales votos, decidirà la Suerte: y hallandose presente el nuevo Prefecto, viene á su asiento, y el antiguo và á sentarse en los Bancos, donde haya lugar.

Despues se reparten las Cedulas para la Eleccion de Exercitantes, y cada Hermano echarà dos de ellas, quedando electo para primer Exercitante el que tuviere mas votos, y por segundo el que le subsiguiere con mayor numero de ellos. Del mismo modo se practicarà la Eleccion del Secretario, y Apoderado. Despues quando los nuevos electos tienen por mas conveniente, se juntan, y eligen Consulto-

sultores Seculares, Zeladores, Capilleres, Coadjutor de Secretario, y dos Substitutos de Exercitantes, y Capilleres, por Votos secretos: lo que practicarán en todas las Juntas, asi de Oficiales, como de toda la Congregacion.

Ninguno puede ser reelecto en el mismo Empleo, si asi en la Junta de Oficiales, como en la de toda la Congregacion, no concurren en èl mas de las dos terceras partes de Votos.

En la Junta General, despues de las Elecciones, darán sus cuentas al Secretario, y Apoderado, conforme queda dicho.

Si al tiempo de las Elecciones ocurre algun asunto, que tratar, y proponer á toda la Congregacion, hagase en su Junta de Elecciones, pues se ha de evitar, quanto se pueda, el hacer Junta entre año.

Si entre año se ausentare, ò falleciere alguno de los Oficiales, nombrarà otro la Junta de Oficiales para el tal

Em-

Empleo, y el primer Viernes, despues de los Exercicios, se harà manifiesto á la Congregacion.

CAPITULO XIII.

De los Exercicios de esta Congregacion.

LOS Exercicios se han de practicar todos los Viernes del año, y en la Quaresma, todas las Semanas, ademàs de los Viernes havra otros dos dias de Exercicios, que seràn los Martes, y Jueves; y no se asignan los Lunes, y Miercoles, por ser dias, en que hay en diversas partes Platicas, y por tanto no se ocupan para que los Hermanos puedan ir á oir la Palabra Divina.

Tambien se harán estos Exercicios en las Visperas de las Festividades de San Juan, y San Pedro, y en las tres noches de Carnestolendas; pues siendo notorios los desordenes, que suele haver en dichas noches, y las graves ofensas, que

se

se cometen contra Dios, han de procurar todos los Hermanos con sus Oraciones, y Exercicios de mortificacion, pedir à Dios no descargue su ira contra los miserables pecadores, que ciegos en los dias, que havia de ser mayor su recogimiento, y devocion, es quando en ellos reyna mas la desemboltura, y el vicio.

Tambien toda la Semana Santa havrà Exercicios por las noches, en las que solo serà el tiempo de la Disciplina, el de un *Miserere* cantado, y *Preces*, que serà pausado, para que dure algo mas.

La hora de principiar los Exercicios serà en punto de la Oracion: por lo que los Exercitantes, Capilleres, y Celadores vendrán un rato antes, para que todo estè prevenido.

Teniendose experimentado, que practicandose la Disciplina por el espacio de tres *Misereres*, se concluyen los Exercicios demasiadamente tarde; se manda, que despues de Resurreccion hasta el ultimo Viernes de Septiembre (que las noches

son

son mas cortas) no serà la duracion de la Disciplina, mas que el tiempo de un *Miserere*, y *De profundis* (el que podrà ser cantado) y concluir con las Oraciones, y Acto de Contricion; siendo lo demás del año el de tres rezados, *De profundis*, &c. exceptuando el Viernes Santo, en que se cantarán los tres *Misereres*.

En las Solemnidades de Christo, y su Santisima Madre, que cayesen en los Viernes, se dispensarà la Disciplina, y quando haya algun urgente motivo.

Si avisaren estár algun Hermano gravemente enfermo, y fuere de los asistentes ò bienhechores, acabada la Disciplina se rezarà un Credo al Sagrado Corazon de Jesus, y una Salve al de Maria Santisima por su salud.

CAPITULO XIV.

De las Festividades de la Congregacion.

SIENDO los Corazones Dolorosos de JESUS, y de MARIA, los Titulares, y Protectores de esta Congregacion, es

es mui congruente, que en el dia, que celebra la Iglesia el Sagrado Corazon de Jesus, y el dia de los Dolores de su Santisima Madre, les tributen los Hermanos algun obsequio, y culto especial; y asi, para estos dias se compondrà el Altar con un adorno moderado, y decente.

A la hora, que asigne el Director, ò Prefecto, se juntarán los Hermanos en el Oratorio, y haviendo estado, como por un quarto de hora, en Oracion, se dirà la Misa, en la que comulgarán todos. A la tarde, à la hora que se señalare, concurrirán todos, y haviendose manifestado la Magestad Sacramentada, se leen algunos puntos de Meditacion, oportunos al dia, teniendo despues un rato de Oracion Mental, en todo lo que se gastarán tres quartos de hora. Concluida la Oracion harà el Hermano Sacerdote à quien le huviese convidado el Secretario, una eficáz, y fervorosa Platica, en la que en el dia del Corazon de Jesus exhortarà à la freqüencia de estos Exercicios, mostrando

las

las utilidades, que nos resultan de la Meditacion de la Sagrada Pasion: y en el dia de los Dolores de esta Soberana Reyna nuestra Señora, harà patentes los Dolores de su traspasado, y afligido corazon, excitando à su devocion.

En el dia de el Corazon de Jesus, despues de la Platica, se cantara el *Te Deum* en accion de gracias, por ser este el dia en que se diò principio à la practica de estos Exercicios en esta Ciudad: y en el de Dolores el Hymno *Stabat Mater*. Despues de lo qual se reserva el Santisimo, retiranse todos à sus casas con modestia, y silencio, y aquella noche no hai Exercicios.

CAPITULO XV.

De los Exercicios por los Hermanos Difuntos.

EN falleciendo algun Hermano, le aplicarà por un mes sus Exercicios esta Congregacion, y en particular cada

Her-

Hermano en general las obras de piedad, y mortificacion, que su caridad le dicte, las que traerà sin firma escritas, y echarà en un caxoncito (que se pondrà para ello en el sitio que se juzgue à proposito) las quales recogidas por el Secretario, y hecho un compendio del contenido de ellas, las leerà el primer Viernes à la Congregacion, despues de concluir los Exercicios. Además de esto el Responso que se reza todas las noches despues de los Exercicios, se aplicarà por el ultimo Hermano Difunto. Y finalmente, si en adelante se halla la Congregacion con fondos para ello, podrà añadir todos los sufragios, à ella posibles. Pero se advierte, que estos solo se harán à los Hermanos asistentes, y no á los que por dilatado tiempo no han freqüentado los Exercicios.

CAPITULO XVI.

De la comunicacion con otras Congregaciones.

PARA mayor aprovechamiento nuestro, y Sufragio de nuestros Hermanos Difuntos, se procurará, siempre que se tenga noticia de la Ereccion de alguna Congregacion del mismo Instituto, que se una con esta nuestra, haciendola mutuamente participe de todos sus frutos, buenas obras, y sufragios. Y para esto siempre que fallezca algun Hermano, se le darà aviso por carta, para que se le apliquen los sufragios que se pactaren deban hacerse.

CAPITULO XVII.

De la facultad de alterar, ò añadir estas Constituciones.

CONSTANDO por experiencia, que en los mas arreglados Estatutos se suele necesitar, por transcurso del tiempo

de

de alguna alteracion, se dexa recurso à la Congregacion para añadir, ò quitar, confiriendolo primero en Junta de Oficiales, en la que se votarà por Votos secretos, y saliendo las dos tercias partes de votos, se propondrà en Junta general, en la que asimismo serán los votos secretos: y saliendo las dos tercias partes de ellos, se solicitarà la licencia, y aprobacion del Señor Provisor de este Arzobispado para su observancia: y faltando qualquiera de estos requisitos, no se podrà alterar cosa alguna de dichas Constituciones.

CAPITULO XVIII.

De las Preces, y Oraciones que se han de decir en las Juntas, y Elecciones.

Al principio.

Direc. Veni Sancte Spiritus, reple tuorum corda Fidelium.

Herm. Et tui amoris in eis ignem accende.

ORE.

OREMUS.

Obed. MEntes nostras, quæsumus, Domine, lumine tuæ claritatis illustra; ut videre possimus, quæ agenda sunt, & quæ recta sunt agere valeamus. Per Christum Dominum nostrum, &c.

Herm. Amen.

AL FIN.

Direc. Confirma hoc Deus.

Herm. Quod operatus es in nobis.

Direc. Dominus vobiscum.

Herm. Et cum spiritu tuo.

OREMUS.

Direc. PRæsta, quæsumus, Domine, auxilium gratiæ tuæ; ut quæ te auctore, facienda cognovimus, te adjuvante, eadem impleamus. Per Christum Dominum nostrum.

Herm. Amen.

Direc. Fidelium animæ per misericordiam Dei requiescant in pace.

Herm. Amen.

GRACIAS, E INDULGENCIAS CONCEDIdas por nuestro Santisimo Padre Clemente XIII. à la Congregacion de los Sagrados Corazones Dolorosos de JESUS, y MARIA, sita en la Iglesia de San Marcos, en el Castillo de la Ciudad del Puerto de Santa Maria, y son las siguientes.

PRimeramente, por Decreto especial de su Santidad, su data en Roma en primero de Diciembre de 1761., concede à dicha Congregacion, que todos los Altares de dicha Iglesia sean privilegiados, siempre que en ellos se apliquen Misas por todos los Cofrades, ò cada uno difuntos; ò sean las dispuestas por las Constituciones, ò las que sean de costumbre; y este Indulto es perpetuo, y sin limitacion de dia en la semana.

Item, por otro Breve, expedido en 13. de Diciembre de dicho año, primeramente concede su Santidad à las personas, que se alistaren en dicha Congregacion, Indulgencia Plenaria en el dia de su ingreso, haviendo confesado, y comulgado.

Item, à todos los Hermanos, que en el articulo de la muerte, haviendo podido

con-

confesar, y comulgar (ò à no poder) contritos invocaren con la boca, ò con el corazon el Dulcisimo Nombre de JESUS, ò dieren algun signo de penitencia, concede su Santidad Indulgencia Plenaria.

Item, la misma concede à dichos hermanos, que verdaderamente arrepentidos, y confesados, recibida la Sagrada Eucaristia, visitaren dicha Capilla, ò Iglesia, desde las primeras Visperas, hasta puesto el Sol del dia de la Fiesta principal de dicha Congregecion, que es la del Sagrado Corazon de JESUS, y alli hicieren Oracion à Dios por la exaltacion de la Santa Iglesia, extirpacion de las Heregias, conversion de Hereges, è Infieles, paz, y concordia entre Principes Cristianos, y por la salud del Summo Pontifice reinante.

Item, à los mismos Hermanos, que asi dispuestos visitaren, y oraren en dicha Iglesia, en otros quatro dias del año, que seran los Viernes de Marzo, y completaràn hasta los quatro en Abril, siempre, que en aquel no haya dicho numero, concede su Santidad en cada uno de dichos dias siete años, y siete quarentenas de perdon.

Finalmente, concede su Santidad à todos los supra dichos Hermanos, sesenta dias de perdon por qualquiera de los Exercicios espirituales, pùblicos, ò secretos que executaren: obra de piedad, ò misericordia: asistencia à los Divinos Oficios: acompañamiento del Santisimo Sacramento, quando se administra à los enfermos; ò no pudiendo, rezaren un Padre nuestro, y Ave Maria por el mismo enfermo: y siempre que rezaren cinco Padre nuestros, y cinco Ave Marias, por los Difuntos de dicha Congregacion; ò se exercitaren en qualquiera Obra de Misericordia, sea corporal, ò espiritual, &c.

El Eminentisimo Señor Cardenal de Solìs, Arzobispo de Sevilla, concede cien dias de Indulgencias à todas las personas que asistieren à los Exercicios de la dicha Congregacion, y à los que los practicaren.

Item: El Ilustrisimo, y Reverendisimo Señor Don Fray Thomàs del Valle, Obispo de Cadiz, concede otros quarenta dias de Indulgencia por lo mismo.

Todas las dichas Indulgencias son perpetuas.

Pa-

Para ganar estas indulgencias han de tener la Bula de la Santa Cruzada.

****

LAUS DEO.

Este librito se hallará las noches de Exercicios en dicha Iglesia de Señor San Marcos, en el Castillo de dicha Ciudad.

DE LOS CAPITULOS DE ESTAS Constituciones.

CAP. I. Del fin, è Instituto de esta Congregacion. fol. 137.
Cap. II. De los que han de ser admitidos en esta Congregacion. fol. 140.
Cap. III. Del Hermano, y Padre Director. fol. 141.
Cap. IV. Del Padre Prefecto. fol. 142.
Cap. V. De los Exercitantes. fol. 143.
Cap. VI. De los Consultores. fol. 143.
Cap. VII. Del Apoderado. fol. 144.
Cap. VIII. Del Secretario. fol. 145.
Cap. IX. De los Capilleres. fol. 146.
Cap. X. De los Celadores. fol. 147.
Cap. XI. De las Juntas de esta Congregacion. fol. 148.
Cap. XII. De las Elecciones. fol. 150.
Cap. XIII. de los Exercicios de esta Congregacion. fol. 153.
Cap. XIV. De las Festividades de esta Congregacion. fol. 155.
Cap. XV. De los Exercicios por los Hermanos difuntos. fol. 157.
Cap. XVI. De la comunicacion

con

con otras Congregaciones. fol. 159.
Cap. XVII. De la facultad de alterar, ò añadir estas Constituciones. fol. 159.
Cap. XVIII. De las Preces, y Oraciones, que se han de decir en las Juntas, y Elecciones. fol. 160.

***